DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1930 — AÑO I — No. 6



LEA PARA Vd. y SUS AMIGOS el DISCURSO DEL GENERAL URIBURU

El general Uriburu pronunció ún discúrso que deben conocer todos los argentinos

En la Escuela Superior de Guerra el general José Uriburu, presidente del Gobierno Provisional de la Nación, pronunció un discurso: lo transcribimos. No debe ningún argentino, alfabeto, semianalfabeto o analfabeto, desde el más encumbrado de la Capital Federal al más desvalido de la Tierra del Fuego, ignorarlo. Conviene a la Patria conocer las ideas, los juicios, los sentimientos de sus hombres de Estado. El general Uriburu, valientemente, encara gravísimas cuestiones políticas, seguro de su visión, de su genio, de su energía y de sus responsabilidades. No comentaremos ni una línea de su formidable discurso. Es tan luminoso que enfoca toda la conciencia nacional.

EL DISCURSO

"Camaradas: Para mí es una satisfacción hablar en este momento a ustedes, como en una conversación, sin ánimo de pronunciar un discurso. Soy poco afecto a los discursos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para ponerlos al corriente de la situación que atravesamos.

Voy a comenzar diciendo que les hablaré de política, palabra que para un soldado puede ser considerada, en cierto sentido, una mala palabra, porque todos y cada uno, desde los más subalternos hasta los que ocupan los grados superiores, los que han comprendido y han amado a la profesión, saben perfectamente que nuestros reglamentos, nuestra estructura moral y nuestra educación nos aparta de ella como de un elemento disolvente." ....

Justamente por no haber cumplido muchos de nuestros camaradas este principio, es que el país ha ido rodando poco a poco hasta colocarse al borde del abismo. Y ha sido entonces que muchos de nosotros, unos en los hechos y otros espiritualmente, creímos que había llegado el momento de aplicar el remedio heroico.

El remedio heroico se aplicó, y tengo la convicción de que la historia cuando juzgue este movimiento dirá que todos los que tomaron parte en él, y todos los que lo acompañaron espiritualmente aunque no participaran en los hechos por no encontrarse en situación de hacerlo, cumplieron con un deber muy superior a la disciplina, muy superior a todo: el deber de salvar la patria, de salvarla del abismo.

Aquel feriado...

Y para que esto no pueda tomarse como paradoja, quiero manifestarles lo que ya se puede decir en público porque se aplicó el remedio y la situación no es actualmente la misma. La noche en que yo entré en la Casa de Gobierno se presentaron los gerentes del Banco de la Nación, despavoridos, a decirme: Señor, si usted no decreta para el lunes un día feriado, el Banco de la Nación no aguantaría una hora la corrida.

La quiebra del Banco de la Nación hubiera significado la quiebra de todos los Bancos que tienen redescontadas sus carteras en el de la Nación. Quiere decir, que el país estaba en quiebra.

Esa era la situación. Ni un centavo en las arcas, la administración pagada sólo en una tercera parte y ningún banquero que se atreviera a fiar un centavo al gobierno. Todo eso ha cambiado, felizmente: el Banco está nuevamente en pie, el crédito ha sido saneado y se ha comenzado a reajustar la administración. Pero pueden estar ustedes seguros de que ni el hombre de mayor imaginación habría sido capaz de prever un desbarajuste igual al que hemos encontrado al hacernos cargo del gobierno".

No quiero ser hombre politico

Antes de la revolución muchos hombres políticos que tuvieron noticia de que tal suceso se preparaba, llegaron hasta mí con el propósito de vincularse al movimiento, de crear un compromiso, de atarme, en una palabra, a los fines que cada partido político tiene, como es natural. Yo, que no he sido, que no he deseado ser y que no quiero ser hombre político, comprendí que para que la acción militar tuviera éxito era necesario llevarla a término militarmente, es decir, que uno mandara y los demás obedecieran. Así se procedió, y por eso se consumó el éxito. Y tuve razón al no crear compromisos de ninguna naturaleza, justamente para colocarme por encima de los partidos y para que el esfuerzo hecho por el ejército y la armada fuera un esfuerzo desinteresado y noble, un esfuerzo en favor del país y no en favor de los partidos políticos, que tienen sus intereses, que no siempre coinciden con los de la Nación".

"Antes ni después de la revolución no pudieron quebrar el propósito firme que tuve yo y los que me acompañaron de no hacer un movimiento en provecho de ningún partido, sino en provecho del país, es decir, con una finalidad institucional y no política, y por eso es que en los enunciados posteriores, en la proclama y en el manifiesto hice resaltar bien claramente una invitación a todas las fuerzas políticas y apolíticas, de congregarse en el servicio del país y no en el de los intereses de esas fuerzas.

"Al principio, ninguna de las entidades políticas quiso ni oír hablar de una modificación y a nuestras leyes, porque ellas, de acuerdo con sus intereses del momento, consideraban, seguramente, que eran las llamadas a repartirse los depojos del partido caído, caído no por el esfuerzo de los partidos políticos, sino por el esfuerzo del ejército, y por el esfuerzo de la armada, que estuvo en todo momento de acuerdo con el pensamiento que yo planteara antes de la revolución".

LA CONSTITUCION

"Esas entidades políticas vinieron más tarde a manifestarme que efectivamente la Constitución, que había servido durante setenta años para constituir el país, y hacerlo marchar, muchas veces a tumbos, adolece de defectos que deben corregirse, lo cual no puede hacerse sino después de una gran crisis, como la que ha habido en el país, y no durante un gobierno regular, porque lo impiden justamente los intereses de partido. Dijeron también esas entidades políticas que coincidían con el gobierno en que la Constitución no constituye un dogma invariable: que en todos los países, especialmente en los Estados Unidos, cuya organización sirvió de ejemplo a nuestros constituyentes para proyectar los principios básicos de la carta fundamental que nos rige, habían hecho en muchos momentos de su historia las enmiendas necesarias impuestas por el progreso de la Nación, por las circunstancias del momento y por los intereses económicos, que muchas veces hacen variar el sentido teórico de la instituciones..

Naturalmente, he escuchado muy complacido a esas fuerzas políticas que empezaban a comprender lo racional y lo patriótico de los propósitos de la revolución, y sin haber acordado pacto de ninguna naturaleza, porque los pactos significarían exclusiones, he aceptado la cooperación de esas fuerzas para el cumplimiento de tales propósitos. Bienvenidas sean esas fracciones políticas, como bienvenidos serán todos los que concuerden con el gobierno, en los mismos grandes y patrióticos propósitos."

NO SE DAN CUENTA

"El partido caído, cuya experiencia en el gobierno no ha podido ser más deplorable, no se resigna a que ese castillo que había levantado para el usufructo personal de los aprovechadores, se deshi'cera de la noche a la mañana. Entonces son necesarias las alarmas y se hace correr todos los días la especie de que estamos viviendo sobre un volcán. Unas veces me acusan de falta de energía, otras veces me acusan de que no les doy elecciones inmediatamente, no obstante que estamos viendo lo que se acaba de descubrir, por ejemplo, que en el padrón de la provincia de Córdoba hay veinte mil inscriptos falsos. No se dan cuenta de que sólo con el tiempo puede reajustarse toda la administración y colocar a las provincias en condiciones de ir a una elección legal en que no haya ventaja de unas fracciones con respecto a las otras.

Los sistemas de gobierno

He tenido en todo momento la clarividencia y la autoridad también, diré, que me da mi desprendimiento y el desprendimiento del cuerpo de oficiales del ejército y de la armada. Nosotros no buscamos nada que no sea colocar al país en condiciones tales de poder elegir sus autoridades con una base de sustentación capaz de mantener en orden a la Nación, a fin de que pueda ella desenvolver su riqueza, que es el elemento primordial de su grandeza.

"En ese mismo camino estamos, y en ese camino he de persistir. Sé que tiene muchos escollos, sé muy bien en qué encrucijada nos encontramos, pero con una gran serenidad de espíritu contemplo la situación, que estoy seguro han de comprender los jefes y oficiales, porque en este momento hablo a la reflexión de ustedes y no a su sentimentalismo.

"La vida política de las naciones es realidad y no fantasía. Todos los sistemas de gobierno son buenos y son malos; todos tienen sus virtudes y sus defectos. Es necesario que no vivamos siempre copiando servilmente las instituciones de tal o cual pueblo, porque las instituciones son el producto de las costumbres y de las necesidades reales de cada uno."

EL 60 POR CIENTO DE LOS ELECTORES ES ANALFABETO!

"Debemos, entonces, tratar de conseguir, una autoridad política que sea una realidad, para no vivir puramente de teorías. En nuestro país nos embriagamos hablando a cada momento de la democracia.

"La democracia aquí y la democracia allá. La democracia la definió Aristóteles diciendo que era el gobierno de los más,, ejercitado por los mejores. La dificultad está justamente en hacer que lo ejerciten los mejores, es decir aquellos elementos más capacitados para dirigir la nave y manejar el timón. Eso es difícil que suceda en todo país que, como el nuestro, hay un sesenta por ciento de analfabetos, de lo que resulta claro y evidente, sin tergiversación posible, que ese sesenta por ciento de analfabetos es el que gobierna al país, porque en elecciones legales ellos son una mayoría.

"Piensen en lo que les digo, y tengan muy presente que esa es la realidad, y que si estudian la historia de todos los pueblos que han llegado a tener una fisonomía propia en el mundo, verán que han sido las minorías inteligentes las que han gobernado, las que han llevado a los grandes pueblos a la altura a que llegaron.

"De ahí viene que, marchando contra la Naturaleza nos encontremos en las encrucijadas con que hemos tropezado lo que no es nuevo en el mundo. Justamente de ahí vienen los fraudes, las violaciones de la ley, para llegar a que esas minorías tengan la influencia que en toda sociedad organizada deben tener. Antes, por ejemplo, nos asustábamos porque ciertos caudillos políticos compraban votos, pero esos caudillos se rascaban el bolsillo y compraban los votos con su dinero. Después vino esa santa ley que hoy tenemos, y el medio de comprar los votos es hacer que los paguemos todos con una sola ley, la de salario mínimo, en la que se han consultado las necesidades de los obreros de Buenos Aires y no la de los obreros de La Rioja o Catamarca, se ha aumentado en cien millones el presupuesto de gastos de la Nación. ¿Por qué? Porque los partidos políticos así lo resolvieron, y no hubo una sola fracción política en las Cámaras del Congreso que no estuviera lista a decir: yo doy más. Y, naturalmente, el que tenía la sartén por el mango, que era el gobierno, fué el que dió más. Se hace así la compra de votos, con una ley totalmente electoralista, que cuesta cien millones de pesos a todos los contribuyentes del país.

Esa es la realidad; eso es lo que ha ocurrido en nuestro país".

EL REMEDIO

"¿Cuál es el remedio? El remedio... Ya que hemos hecho un esfuerzo, ya que nos hemos jugado la vida, y algo más que la vida, como es la reputación y el honor de soldado ya que el pueblo entero se ha manifestado en una verdadera explosión de entusiasmo para aprobar la caída de los hombres que violando todas las leyes y el orden racional de todas las cosas habían corrompido la administración, es necesario que el país entienda que tiene obligaciones para el cuerpo de oficiales que jugándolo todo, como acabo de decir, ha cumplido con un alto deber patriótico, esos deberes los señalaré en su momento con una franqueza ruda a la cual están poco acostumbrados nuestros hombres políticos que hablan mucho, que dicen muchas palabras y que tratan siempre de emborrachar a los pueblos con palabras y promesas.

Yo no les prometeré nada. Les diré simplemente que deseo hacer triunfar el propósito de realizar un cambio institucional. Si me derrotan, iré derrotado a mi casa como fué Wáshington, no por los partidos políticos sino por el país. Y hay derrotas que son muy honrosas. Si ella llegara, será una honra para nosotros acatarla.

Habría otro medio para estos señores que todos los días invocan la legalidad. Está todavía preso el ex Presidente, que es la legalidad misma. Fué electo por ochocientos mil votos del país, como ningún otro presidente argentino, todavía tenemos tiempo, señores, de traerlo y de sentarlo en el sillón presidencial, para decir: Ahí está la legalidad; cumplan ustedes con su deber; volteénlo como lo hemos hecho nosotros.

Esto es la que quiero significarles: Tengo en la encrucijada esos dos caminos. Ustedes, mis compañeros, me dirán en el momento oportuno qué camino debo elegir."

Un juez federal de Córdoba quita importancia al asunto de los inscriptos que se dicen falsos

Electores de Belgrano, Caseros, Gral. Lopez y Rosario

El juez federal doctor Villar Palacio, que no se ha distinguido por sentimientos de afinidad hacia el radicalismo, de la provincia de Córdoba, acaba de manifestar sus impresiones sobre la información del interventor Ibarguren, en la conferencia de interventores respecto a la inscripción de 20.000 ciudadanos argentinos, en los padrones de Córdoba, que se supone no están domiciliados legalmente en la provincia vecina.

"Puedo manifestar, dice el juez federal Villar Palacio, que Córdoba estaría en condiciones de ir a las próximas elecciones. A los efectos del juez federal está dividida en dos zonas (la norte y la sud). La primera a cargo mío y la segunda que tiene asiento en Bell Ville. En lo que a mí respecta, puedo asegurar que los padrones están en perfectas condiciones como lo he expresado ante el Ministro del Interior, quién llegó hasta a decirme que si yo lo creía conveniente para una perfecta regularización del estado de cosas, podría hasta realizarse un nuevo enrolamiento general.

—Y en Bell Ville?

—Allí, las cosas cambian, pues en esa parte, por su proximidad a San Luis y Santa Fe, donde se han llevado a cabo las transgresiones y migraciones denunciadas. Para ello se realizará un proceso individual, procedimiento que difiere totalmente del otro en conjunto o global que quiso hacerse, porque es absurdo pensar que sí por un asunto de índole electoral se hace proceso en block mañana habría que hacer otro tanto en un caso de homicidio por ejemplo.

—En resúmen, doctor?

—Que esta provincia, como digo, está en condiciones de ir a una elección, pues desde la denuncia de los demócratas a que me refiero y que se pone de actualidad en ocasión del informe del Interventor, no solamente que mucho tiempo ha transcurrido si no que también, varios actos eleccionarios se han llevado a cabo.

ELECTORES DE BELGRANO, CASEROS Y ROSARIO

CORDOBA, 15 — Los políticos no atribuyen valor real a la llamada "migración" de electores, pues, observan que no convenía al radicalismo perder votos en otras provincias para tenerlos aquí, aparte las dificultades enormes para traerlos y mantener vinculación constante con ellos.

Los que entienden en estas cuestiones aseguran que la nueva denuncia no tiene más que finalidades extrañas al deseo popular de que haya elecciones en breve. Examinan por ejemplo algunos datos como el de que se ignore quienes son 40 inscriptos que provienen de Caseros y Belgrano, como si hubiese obligación de que cada uno fuera presentado a las autoridades o a los partidos.

El circuito de Saira, departamento Marcos Juárez, tiene dos mesas. Allí han sido incorporados, en agosto de este año, cuarenta ciudadanos totalmente desconocidos, procedentes de los departamentos de Caseros y Belgrano, provincia de Santa Fe.

En el circuito de Cavanagh, del mismo departamento, figuran veinte inscriptos desconocidos, provenientes de los departamentos General Roca y Rosario.

Guatimozín, circuito nuevo del mismo departamento, tiene un injerto de inscriptos desconocidos de treinta y cinco nombres de ciudadanos procedentes de Caseros y General López.

Por intermedio de los juzgados federales de Rosario y Santa Fe, en los meses de julio y agosto del corriente año, han emigrado de sus residencias a los padrones de Córdoba, 1800 ciudadanos en estado de votar.

De la sección Bell Ville, donde no debía haber elecciones de senadores hasta 1934, han salido 1200 empadronados, desparramándose en el resto de la provincia. Setecientos de aquellos han fijado su residencia en esta capital.

De San Luis y La Pampa, han llegado a incorporarse en el corriente año, en el padrón de General Roca, los siguientes:

Huinca Renancó 30, Villa Valeria 30, Buchardo 30, Mataldi 20. En el padrón de 1930, en enero y febrero, julio y agosto, han emigrado de los mismos lugares, San Luis y La Pampa, más de setecientos ciudadanos, en cuyos nuevos domicilios son totalmente desconocidos.

El total de pases de los juzgados federales de Rosario y Santa Fe, a la segunda sección electoral de Córdoba, Bell Ville, efectuado en julio y agosto, oscila entre 2500 y 3000.

El Dr. Palacios está detenido e incomunicado en la Penitenciaría

BUENOS AIRES, 15. — El doctor Alfredo L. Palacios continúa todavía en la Penitenciaría Nacional en calidad de detenido e incomunicado, habiendo resultado infructuosas las gestiones para ponerse en comunicación con él. Fué detenido el sábado al atardecer.

Ayer por la mañana concurrió al departamento de policía el secretario general del Partido Socialista Manuel Palacín, a objeto de entrevistarse con el jefe de policía, coronel Pilotto, y solicitarle autorización para visitar en compañía del doctor Bravo al Dr. Alfredo L. Palacios.

Manifestó el jefe de Policía al señor Palacín que no le era posible conceder la autorización sin hablar previamente con el ministro del interior, lo que trataría de hacer durante el día, para comunicarle dicho pedido.

Palacín requirió por la tarde nuevamente la autorización la que no fué concedida por no haber logrado el jefe de policía ponerse al habla con el ministro.

El doctor Bravo tampoco logró, por su parte, que el director de la penitenciaría le autorizara a conversar con Palacios. Igual resultado tuvo una gestión del Dr. A. Dickmann.



Dr. PALACIOS

La Universidad de Buenos Aires será intervenida por el Gobierno Provisional

BUENOS AIRES, 15 — El diario socialista independiente "Libertad" comenta la noticia de que el Gobierno Provisional intervendrá la Universidad de Buenos Aires.

Dice que el estado de calma en que se hallaba el conflicto de la Facultad de Derecho no hacía prever, al menos por el momento, el desenlace que se pretende dar. Según informes que circulan desde hace días y que ayer nos fueron confirmados por personas que nos merecen fe, mañana o el martes a más tardar, el Gobierno Provisional intervendrá la Universidad de Buenos Aires.

Para el cargo de interventor sería designado el doctor Benito A. Nazar Anchorena, presidente de la Cámara Federal de la Capital, ex presidente de la Universidad de La Plata y ex interventor de la Universidad del Litoral. Se habla también del Dr. Carlos Saavedra Lamas, como otro probable candidato, así como del Dr. José Arce.

Si las intenciones del Gobierno de intervenir la Universidad se convierten en hechos, es de temer que la situación de relativa tranquilidad a que se había llegado y que solo afectaba a una sola de las seis Facultades de la Universidad, concluya y el sentimiento automático tanto de estudiantes como de profesores, se despierte

LOS MINISTROS

SANTA FE, 15 — Esta tarde son esperados los ministros Bunge y Tezanos Pinto.

EN DEFENSA DEL ORDEN

BUENOS AIRES, 15 — El teniente coronel Enrique Pilotto, nuevo jefe de policía, manifiesta que la policía no comete ningún abuso con ningún ciudadano, cumpliendo estrictamente con sus deberes en defensa del orden. Agrega que guarda cierta tolerancia con agitadores obreros cuando los antecedentes del prontuario indican que se trata de idealistas.



CORONEL PILOTTO

Donación

SANTA FE, 15 — El Consejo de Educación aceptó la donación de un terreno de los vecinos de Los Quirquinchos para el edificio escolar.

UN TELEGRAMA

En Montevideo apareció un diario, que evidentemente está dirigido por radicales emigrados.

Ese diario publica un telegrama dirigido por el señor Cires Yrigoyen al ex senador Diego Molinari, a raíz de las publicaciones hechas por éste en París, sobre un supuesto complot por él dirigido, para derribar a Hipólito Yrigoyen.

Ese telegrama dice así: "A ser verídicas manifestaciones que se le atribuyen, vanagloriándose de jerarquías traicioneras a la zaga de su notorio servilismo, trasuntaría una vez más la pequeñez pestilente de su espíritu. — (Fdo.) C. Yrigoyen".

OTRO DEMOCRATA PROGRESISTA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dispuso intervenir las Comunas de las localidades de San Gerónimo Norte y Sur, en virtud del funcionamiento irregular de las mismas, a cuyos efectos se declararon caducas sus autoridades, nombrándose interventor al señor Eugenio Vimo.

El servicio telegráfico de "Democracia Argentina"

Nuestros lectores habrán podido cerciorarse el sábado de la veracidad del servicio telegráfico de DEMOCRACIA ARGENTINA. Mientras los demás diarios ponían punto final al movimiento iniciado en España nosotros, gracias a las actividades de la Agencia Austral, orientábamos a la opinión pública.

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES Y EL GOBIERNO - VER ULTIMA PAGINA

JUBILACIONES DEL PROFESORADO

EL GENERAL DELLEPIANE ACLARA SU SITUACION ANTE UNA RESOLUCION DE LA CAJA

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, acaba de dictar una resolución, por medio de su Junta de Administración, y basándose en el artículo 22 de la ley 4349, rectificando anteriores resoluciones relativas a varios casos de jubilación.

Involucrados en estos casos se halla el teniente general Luis J. Dellepiane, profesor jubilado de Geodesia en la Facultad de Ingeniería, que, como es sabido, ha desempeñado también, y en diferentes ocasiones, cargos públicos de alta responsabilidad en el gobierno de la Nación.

El general Dellepiane, ha publicado en varios diarios metropolitanos el informe que elevara con fecha 22 de julio del pasado año al presidente de la Caja de J. y P. Civiles y que dice así:

"Señor presidente: De acuerdo con la resolución anterior, me he enterado del cómputo de servicios formulado y de los cargos que se me efectúan.

Sólo me permito observar que el primer mes que se me ajustó el sueldo de jefe de policía, me fué descontada la mitad del mismo, es decir, setecientos pesos, lo que no figura en el cómputo hecho.



Asimismo, me permito pedir al señor presidente que la Caja sólo me declare acreedor a la jubilación como profesor, dejando de lado el aumento que pueda corresponderme por los cargos civiles que he desempeñado.

La jubilación del profesorado, que he desempeñado como un alto honor para un soldado y para el Ejército, restando a mi descanso muchas horas, y siempre cumpliendo con mi deber, es lo único que honestamente considero que me corresponde.

La acumulación que se me asigna de acuerdo con la liquidación practicada, la dejo a beneficio de la Caja, rogando al señor presidente se sirva dictar la resolución pertinente, pues sólo así me hallaría tranquilo y mi conciencia me diría que estoy en lo justo, y que no abuso de las situaciones que accidentalmente me han favorecido en la vida.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración y respeto. — (Fdo.): Luis J. Dellepiane.

UNA NOTA AL INTENDENTE

LA SUSCRIBE EL COMITE EDILICIO PRO-BARRIO NORTE

El Comité Pro Progreso Edilicio del barrio Norte, ha dirigido una nota al Dr. Carrasco en la que expresa su disconformidad por la forma abusiva como la Compañía de Obras de Salubridad del Rosario, ha confeccionado el nuevo padrón de alquileres, sobre el que ajustará sus tarifas para el cobro del servicio extenso nota al Intendente Municipal para los años 1931 a 1933.

En los extensos considerandos, que encierra la carta-protesta, el Comité señala que con una simple comparación entre el padrón anterior y el que se quiere reemplazar, se podrán apreciar los aumentos indebidos y los propósitos de la empresa explotadora de los servicios cloacales.

El Comité invita al señor Intendente poco antes de finalizar su nota, a tomar intervención urgente en la denuncia que dejan expuesta, y solicitan se deje sin efecti el nuevo padrón que no se ajusta a la clasificación debida.

Firman el pedido en nombre de la entidad que citamos en el subtítulo los señores Darío Martínez Cuitiño en su carácter de presidente y Camilo Foulange en el de secretario.

Don Pedro Torres rechaza una versión dañina sobre el suicidio de un colono

Publicamos el texto integro de su carta

Acogemos sin ninguna violencia la carta que ha dirigido a varios diarios don Manuel Torres conocido vecino de Firmat, en la que rechaza la versión propalada sobre el suicidio de un colono.

Don Manuel Torres es de vieja y digna actuación en nuestra vida económica y popular, habiendo conquistado prestigios y simpatías en todos los círculos dice:

Rosario, Diciembre 12 de 1930. — Señor Director:

Distinguido señor:

Ayer me he enterado que varios diarios de la localidad han dado a publicidad una noticia completamente falsa, a raíz del suicidio de un hermano de un chacarero de la "Colonia Manuel Torres", me inclino a creer que sea por mala información y le agradeceré publique estas líneas en su respetado Diario.

Tengo dado en arrendamiento una porción de tierra desde el **31 de Mayo del corriente año a un hermano** del suicida; nada tenía que ver ni conocía a la víctima e ignoro en absoluto su situación económica como así en las condiciones que su hermano lo tenía en la chacra. Esta es la verdad; ahora aclarando conceptos.

Se ha tenido por norma en mis Colonias que constan de más o menos ochenta familias la de proteger, alentar y ayudar al hombre de trabajo y desplazar al mal colono, que si no es deseable para mí tampoco es conveniente a los demás propietarios.

A muchos colonos he tenido el gusto de verlos salir del campo porque habían adquirido el suyo en otros sitios y entre ellos: Francis- cisco Bellante de Alcorta; Domingo Cataldi de Arminda; Antonio di Carlo de los Quirquinchos; José Caramazza de C. de Ucle; J. Marinich de C. de Ucle; Camilo D'Angelo de Chovet; José Allurt de Chovet; Albino Agerlin de Chovet; Antonio Marcuzzi de Firmat; Ungerza e Isunza de Cafferata; en fin con esos basta; todos propietarios de lotes que varían desde 30 Hcts. a 200 Hcts. y han sido arrendatarios de 15 a 25 años en la Colonia.

Pocos de los nombrados y que no pasan de tres vinieron con sus herramientas, de los demás, me remito a sus manifestaciones: que no tenían para completar sus chacras y fueron dados animales, garantida su alimentación y hubo quien como José Cossi de Firmat que no tenía más capital que sus deseos de trabajar y progresar el que también atendí poniéndolo en las condiciones de trabajo. Nunca he cobrado intereses.

Nunca he mentido y tenía esto guardado en mi intimidad que sólo por esta circunstancia especial he sido obligado a decírsela a todo el mundo ya que tengo la desgracia que se me imputa una muerte.

Agradecido salúdalo atte. — Pedro Torres.

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 15. — El miércoles regresa el interventor doctor Saavedra.

Hoy cumple 69 años de edad.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central hállanse detenidos los siguientes telegramas: "Boetto", La Italia, Arturo Arquilles Bernardo, Arturo Arnaldi Berrini, Emma Gallo, Cavanagh Martín Villanueva, Bignami, Srta. Lucía Cullen 272, Pepa.

Un grupo de vecinos de la sección 8a. pidieron al jefe de policia Dr. Lejarza dejar sin efecto la cesantia del Sr Terrarosa

Un grupo de vecinos de la sección 8a., compuesto por 300 personas de arraigo, pidió al Jefe de policía Dr. Fermín Lejarza dejara sin efecto la cesantía del comisario don Pedro Terrarosa, por intermedio de la siguiente nota:

Al Señor Jefe de Policía Dr. Fermín Lejarza. — Rosario.

Los que suscriben, comerciantes, propietarios y vecinos de la sección octava de esta Ciudad solicitan del Señor Jefe Político quiera dejar sin efecto el pedido de cesantía del Comisario Señor Pedro Terrarosa quien en el tiempo que ha estado al frente de la seccional se ha destacado por su rectitud y laboriosidad en el cargo.

Sucesión de Francisco Tamagño, Roberto Muratorio, Norberto Llaves, Luis Coselli, José Forasi, Francisco Martorano, Rosario Gastiglioni, José García, Agustina Tamagño, Emilio Rita, Santos Dinolfo, Juan Acosta, Pierino Monteverde, Luis Vasteri, Fernando Castro, Jataldo Frandizzo, Francisco López, Francisco Douzuni, Isidoro Llauró, Aldo Iza, Pedro Elías, Miguel Somulpo, Emilio uárez, Julián Ganin, Julián Díaz, Francisco Accomazzon, Juan Micchiaro, José Farinas, Felipe Rubio, Roberto Pierro, B. Blanco, Manuel Elías, José Altare, Marcos Grinsburo, Juan Floya, Juan Daldeani, José Martínez, Vicente Garmendia, D. Esturela, Costa y Pages, Vinuesa Hermanos, Alberto Zustovich, Juan Biancardi, Vasin Chacre, Ramón López, Bautista Pigñataro, Renato Pedretti, Cataldo Restivo, Julián Roldán, Plácido Roldán, Ricardo T. Nale, Martínez Bonacci, J. Martínez, Nicolás Gazzo, Isidro López, Luis P. Mira, Mario Di Marco, A. J. López, Gregorio Gazzo, José Sánchez, Juan Gazzo, Salvador Taibi hijos, José Mulepiu, Froilan Monteros, Luis Turla, Pampaluna Hermanos, Italo Tozzini y Cía., Agustín Serra, Juan Solano, Juan Estapé, S. Miquele, Miguel Bossio, L. Zanfaiñini, José Sauro, F. Delfa, Guillermo Cortes, Julio Neifill, S. Cuazz, Camaño Ramirez, Martín Albrich, José Nicaloni, Benito Otero, Zambelli y Rebora, Salvador Vinuesa, E. Sánchez Fernando Costa Santoro, Santiago Hernández, Miguel Martínez, Marcos Facchini, B. Gómez Lozano, Pedro Berget, Mauricio Kochn, José Sánchez, Romero Paoloni, Carlos Chiatello, Juan González, Francisco García, Sarmón Sauhn, Alonso Soria, Francisco Colzani, Marcelino Robira, Antonio Fío, Sgomae Jsaor, N. Novaresio, Isaac Mustafá, Aurelio Riestra, Eugenio Mascías, F. Martínez, José Podoros, Miguel Ríos, Bernardino Hermanos, Tobito Camuno, A. Ausprano, F. Egulde Hermanos, Manuel Estrada, José Viñas, Carlos Chambret, Raúl Sánchez, Juan Emilio Pituelli, Faustino Lapresa, José Forti, Hamois Gonio, José Rubio, Clembur, Marcos Roncala, Barrios, Julián Rodríguez, José Petura, Hurtasio Hurane, José Varese, Sofía P. Vda. de Vadier, Apelubianmi, Baró y Gropp, F. Fridul, Jaime Roppe, Miser Cadjo, D. Fernández, Nicolás Palacios, Pedro Eloy, Frigola Hermanos, Antonio Montebre, Abraham Smolesenko, Miguel Donola, G. H. Ruiz, Cellosamicolo, José Pecherca, Eugenio Robelaute, Casparo Caputorio, Andrés Capurro, Francisco Pozzuto, Castro Marquez, Domingo Petinichi, Juan Raneri, Raúl Munichetti, Luis B. Ruíz Giovannoni Hermanos, Victor Ingrassia, Churcorit, B. Martínez Hermanos, Bienvenido Hermanos, Cifré y Torres, José J. Colau, Antonio Fuganna, Cruz Guero, José Rubíes, Isaac Sloer, A. Chorne, Juan Martí, Gsier Hermanos, Víctor Ingrassia, Erb Hermanso, Guido Remotti, Cattio Poch, Gomoro Hermanos, José Suárez, Garrúa, Paulo Preterchi, José Marquez, José Yuntoro, José Sepano, J. Beitmann, Atilio Maccini, Angel Aligorsi, Lorenzo S. López y Luis Salaberry.

EL CIRCULO DE OBREROS

SE HA DIRIGIDO POR NOTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

El Círculo de Obreros de Rosario se ha dirigido por nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, solicitándole se sirva contemplar la situación de centenares de obreros que después de terminar la media jornada diaria, deben de quedar a la intemperie los días de invierno y bajo los fuertes rayos solares en verano, por carecer de un albergue que los proteja. A tal efecto el C. de Obreros señala la conveniencia de que el Gobierno Provisional, invite a la Sociedad del Puerto de Rosario a la construcción de dos comedores destinados a la clase obrera, operación de facil financiación que se explica con todo detalle en la nota que comentamos.

Suscriben el petitorio los señores Bernardo Viana y Luis Casiello en su carácter de presidente y secretario respectivos de la institución.

La exposición en el Salón Witcow

Se inaugura esta tarde

En la Galería Witcomb, San Martín 874, se inaugurará esta tarde una interesante exposición de arte decorativo, en la que se exhibirán interesantes producciones de los señores Cochet, Guido y Bikandi.

Demasiados conocidos son los artistas que terminamos de citar para que abundemos en detalles sobre el mérito de sus obras, descontándose desde ya que el mejor de los éxitos ha de acompañar la apertura del salón clásico de Rosario.

Respetando el orden del catálogo detallaremos las obras a exhibirse:

De Cochet. — Acuarelas: 1 Catedral de Rosario, 2 Vista del Paraná, 3 La Barranca, 4 Dos Amigos, 5 Alrededor de Rosario.

Batiks. — Kimono, Cortes de vestido, pañuelos y chales.

De Guido. — Biombo decorado sobre plata en hoja, Cerámica (motivo del altiplano).

De Bikandi. — Cerámica: 1 Plato pescador vasco (copia). 2 plato tango (impresión), 3 Acuarium. Motivos religiosos: 4 y 5 San Francisco de Asís, 6 Cristo de Lezo, 7 Nacimiento de Jesús, 8 Resurrección de Cristo, 9 Pez en el fondo, 10 Pelotari, 11 al 20 Azulejos (motivos vascos), 21 Caracol (estilizado), 22 Mariposa marina, 23 al 26 proyectos sobre pelota vasca para la decoración al fresco.

PAGOS

LA TESORERIA MUNICIPAL

El Intendente Municipal ha procedido en el día de hoy a librar orden de pago para las facturas que tiene pendiente la comuna. La Tesorería Municipal se encargará de hables.

HOY COMENZARA . . . . .

En la Tienda "La Favorita" con motivo de las fiestas de fin de año, y dado el sincero deseo de sus propietarios de contribuir eficazmente al abaratamiento de todas las mercaderías la liquidación de numerosos artículos de calidad superior, para la temporada en curso.

Es tan apreciable la rebaja existente sobre los precios marcados que a no dudarlo un numerosísimo público se dará cita esta tarde en la popular tienda, deseosa de adquirir con beneficio mercaderías no- cer las entregas pertinentes.

DON LUIS COLOMBO

DARA UNA CONFERENCIA EN LA BOLSA DE COMERCIO

Será hoy nuestro huésped por algunas horas don Luis Colombo, que viene al Rosario por invitación especial de la sección conferencias del Departamento de Extensión Universitaria, con el propósito de darnos una conferencia sobre "El momento Industrial", en el local de la Bolsa de Comercio, hoy lunes a las 18 horas.

Es bien conocida en nuestros círculos comerciales la personalidad del distinguido huésped, autor de numerosas publicaciones que han merecido el aplauso público; representante de numerosas entidades industriales y comerciales ha asistido a numerosos congresos donde ha conseguido destacarse por su profundo conocimiento de los problemas económicos que tanto interesan a nuestras industrias; es Presidente de la Unión Industrial Argentina, cargo que desempeña con marcado acierto. Su autorizada palabra en tema tan importante ha de ser escuchada con vivo interés por los componentes de la banca, el comercio y la industria de nuestra ciudad.

El acceso al local de la Bolsa es libre para el público.

Tentativa de homicidio frustada

Contra uno de los testigos del crimen que costó la vida a Domingo Romano

Esta mañana se produjo en jurisdicción de la comisaría 7ª una tentativa de homicidio que aparece envuelta en el mayor misterio.

Siendo aproximadamente las 6 horas y en circunstancias en que Romualdo Rosillo, de profesión chofer, transitaba por la avenida Pellegrini entre las de Corrientes y Paraguay, fué atacado de improviso por un individuo quien sin cambiar palabra, que hiciera adivinar su actitud, le disparó desde pocos pasos un tiro de revólver, que no dió en el blanco.

Rosillo ante la inminencia del peligro, corrió velozmente en dirección del café situado en la calle nombrada en primer término y que lleva el Nº 1646, penetrando en el interior del mismo.

El agresor, decidido a terminar su obra, penetró en seguimiento del que huía, y en el patio del café volvió a descerrajar un tiro, que no dió el resultado que esperaba, por lo que volvió sobre sus pasos, desapareciendo a la carrera, sin que se lograra su identificación.

El suceso del que Rosillo dió cuenta personal en la secional respectiva, ha dado lugar a que la policía formara distintas conjeturas.

Como recordarán nuestros lectores, el agredido de hoy fué el primer testigo que declaró en el sonado asunto del crimen de Romano.

En dicha oportunidad Rosillo se manifestó abiertamente en contra de Salvador Lara y Vivet, rectificando luego sus manifestaciones en forma sospechosa.

HOMENAJE AL GENERAL BOLIVAR

LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA LO AUSPICIARA EL MIERCOLES PROXIMO

La entidad que nombramos en el subtítulo realizará el miércoles próximo en su local social, una sección especial, dedicada en honor del general Simón Bolívar, pundonoroso militar, en ocasión de cumplirse el primer centenario de su desaparición.

El señor Francisco Santillán hará uso de la palabra en el interesante homenaje recordatorio.

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

CUENTA DEL MOVIMIENTO DESDE SU FUNDACION HASTA LA FECHA

La Caja Nacional de Ahorro Postal, ha dado cuenta por medio de su Dirección del movimiento registrado desde el día 5 de abril de 1915, fecha de su fundación hasta el treinta de noviembre del año en curso.

Las cifras de interés para nuestros lectores; ingresos y depositantes se indican a continuación:

Ingresos. — 13944.518 operaciones de depósito por 440.886.825.30 $; 2.756.328 operaciones de reembolsos por $ 367.760.613.96. Líquido sin intereses $ 73.126.211 34; Intereses capitalizados al 31|12|1929 $ 23.159.850.06. Depósitos líquidos acumulados $ 96.286.061.40.

Depositantes. — Cuentas nuevas abiertas 1.825.103; Cuentas canceladas 409.704; Depositantes activos 1.415.399.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo a $ 6.02 m|legal.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TRAVELLA JOSE contra otro, División de Condominio, se ha dispuesto que el martillero señor José R. Bausá, proceda a la venta en subasta pública, el día sábado 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en al esquina que forman las calles Presidente Roca (antes Independencia) y Pasco, compuesto de diez y seis metros trescientos setenta y ocho milímetros de frente al Sud, por veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente y fondo; lindando: por su frente al Sud, con la calle Pasco; por el Este, con la calle Presidente Roca; por el Norte, con Jacoba Larrechea de Ferreyra y por el Oeste, con Roque Rómolo. Servirá de base para la venta la suma de 11.994 pesos de donde deberán partir las ofertas. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce hipoteca y que consta el dominio en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados donde podrán ser revisados antes del remate, pués efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de procedimientos, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio como seña y le abonará además el 2 por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Diciembre de 1930. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 1713 Dic. 15-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario a cargo del doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: ALFREDO SOMOZA contra JULIO LEDESMA y A. HORTON. Cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. 1394, Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos treinta. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobro íntegramente el capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, cópiese y repóngase. Notifíquese por edictos que se publicaran por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlase en la suma de quince pesos los honorarios del procurador don Atilio Vincenzetti. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que hago saber a sus efectos.

Secretaría, Octubre 30 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

No. 2312 Dic. 15-19

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2313 Dic. 15 En. 15

FACULTAD DE C. ECONOMICAS, COMERCIALES etc.

Esta tarde quedarán constituídas las siguientes mesas:

A las 17 horas: Política comercial y régimen aduanero comparado.

A las 8 horas: Derecho internacional privado.

Modificaciones en el horario de exámenes. Se han fijado las siguientes nuevas fechas para las mesas que se indican:

Derecho administrativo: viernes, 19 del corriente, a las 17 hs.

Derecho civil: viernes, 19 del corriente, a las 18 hs.

Marítimo y comercial comparado: sábado, 20 del corriente, a las 8 hs.

Derecho público provincial y municipal: sábado, 20 del corriente, a las 19 horas.

EL CENTRO DE ABASTECEDORES

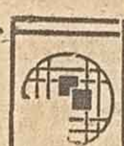
SE REUNIRA ESTA NOCHE

De acuerdo a lo que informaramos en su oportunidad se reunirán esta noche en su local, los abastecedores que surten de carne a la plaza, con el fin de cambiar impresiones e ideas sobre la forma de efectuar rebajas en el precio de dicho artículo.

Finalizada la reunión el Centro Abastecedores, elevará un informe al Intendente Municipal.



VIDA SOCIAL



KERMESSE ALEMANA.—

Resultaron brillantes las reuniones de la Kermesse Alemana, las que contaron con la significativa adhesión de lo más calificado de la sociedad rosarina y lo más representativo de la colectividad alemana.

La excelente ornamentación artística, influía en el aspecto encantador que ofrecía las lujosas instalaciones del Club Alemán. Las selectas orquestas que estaban instaladas en el salón de "Champaña" y en el salón de baile, deleitaron a la concurrencia con la ejecución de piezas bailables que fueron aprovechadas por los habitues a los salones mencionados. El kiosco de flores, la feria de Navidad, Cantina y Schlau, Rueda de la Fortuna, Dados y Avión, Pesca, Caballitos, Viñería, y la Confitería, fueron atendidos por conocidas niñas de nuestros círculos que se esmeraron en atender deferentemente a las numerosas personas que se congregaron en la reunión de referencia.

Cabe destacar la excelente organización impuesta, en esta oportunidad, pues primó el buen gusto y una exactitud de procederes digna de elogio. Las novedades y atractivos que se ofrecieron en esta oportunidad, gustaron y tuvieron la virtud de suscitar vivísimo interés.

Las damas y niñas que más se destacaron en el cumplimiento de las delicadas funciones que se le encomendaron, fueron: En el salón de "Champaña" las señoritas Anita Vilela, M. Vilela, Nora Heitz, Alejandra y Margarita Rosembaum, Vinzi Mihura, María Angélica Stetson y Amelita Doncel; en el salón de las "flores" las señoras Alberta de Brennecke y Herminia de Meier y las señoritas Elisa Strasser, Inge Werner, Clarita Wallace y Chonga Welker; en la Feria de Navidad la señora Hedwig de Rosenthal, Joaquina de osenthal, Julia de Heitz y las señoritas Haydée Arévalo, María Esther Crovetto, Irma y Mercedes Maier, Edhit von nsberg, y María Luisa Sander; en la cantina y Schlau, la señora María de Ron, Luisa de Rode y las señoritas María del Carmen Laviano Aguirre, Isabel Fabbri, Luci Koegel, Ellinor Vater y Elsa Kolberg; en la Rueda de la Fortuna, la señora Lucía de Tietjen y las señoritas Milia Wagner, María Della Wagner, Porota Ortiz, Celeste Ceroni y Elisabeth y Mery Figgi; en el Kiosco de los Dados y Avión, la señora María de Hahn y L. de Werner y las señoritas Margarita Becker, Feliza Giustina y M. Weigmueller; en la Pesca, las señoritas A. Bomsembiante, Carmen y Estela Monzón, Hedwig Gabel y Flora Apfelbaum; en los caballitos las señoras Arnolda de Ohmsthede, Hilda de Goetz y Clara de Dencer y las señoritas Lisa Ohmsthede, Erna y Della Petersen y Mercedes Moeller; en el Kiosco de la Vinería las señoras Elisabeth de Werner, Lieschen de Werner y Anita de Walz y señoritas Sarita Caranza, Albertina Schellas y Nilda Todt; en la confitería, se distinguieron por su exquisita amabilidad las señoritas Delia y Mañón Olah, Ada e Hilda Torriani, Ma... Bossert, Matilde y Teresa Romero, Dorl Kinz, Amelia Crovetto y Marta Wever, sin desmerecer por ello a las demás damas y señoritas a las cuales no recordemos.

El éxito financiero de las reuniones de referencia, en lo que respecta a su recaudación, podemos asegurar que se han superado los cálculos más optimistas, halagando tal resultado a sus organizadores. La comisión que han tenido a su cargo los trabajos preparativos proyecta un gran baile en honor de las niñas que han contribuido al éxito de las ya mencionadas reuniones, el que habrá de adquirir sin duda alguna brillantes contornos.

Carnet Social

DICIEMBRE

Día 24

Festival de Navidad en el Club Gimnasia y Esgrima a las 21 horas.

— DIA 27 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

Día 31

Baile Blanco en el Club Remeros Alberdi.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

ENERO

— DIA 3 —

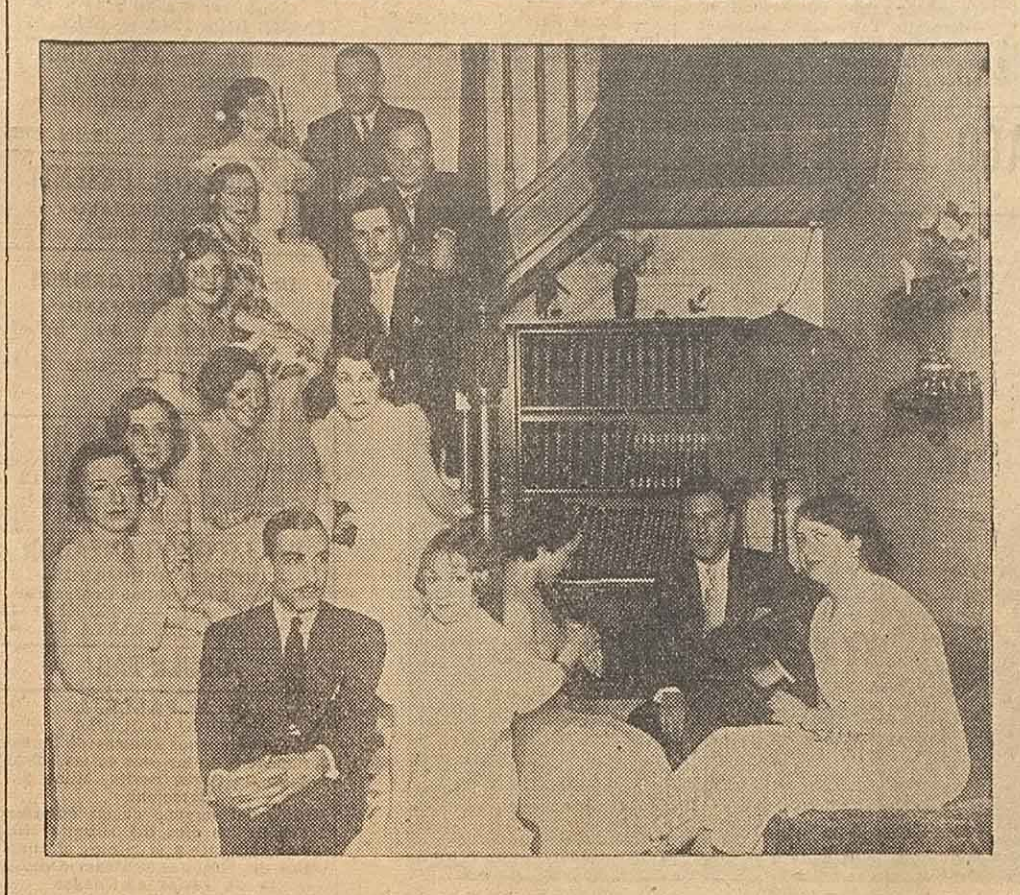
Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

BODA NEWELL-RAIMONDO.—

En la Iglesia de San Bartolomé serán consagrados el jueves 18 del actual los esponsales de la señorita Violeta C. Newell con el señor Salvador Francisco Raimondo, jóven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos sociales de su actuación.

La boda será festejada con una recepción que se realizará en casa de la familia de la prometida en la calle Entre Ríos, y la que han sido invitadas las familias más allegadas a los contrayentes.

En honor de la Señorita Livia Corti



En honor de la señorita Livia Corti se realizó en la residencia de sus padres en la calle 9 de Julio, una lucida fiesta de la que participarán las amistades más allegadas a la obsequiada.

La reunión que se prolongó hasta las primeras horas de la badrugada, transcurrió dentro de un ambiente de amable individualidad y alegría.

Entre los invitados vimos a las siguientes niñas y caballeros:

Palmira Sorasio, Amelita Manera Corti, Haydée Judith Corti, Emilia Mainetti, Guillermina Remotti, Mariel Monteverde, Livia Corti, Bertha Casas, Susana Cifré, Elba Isern, Elisa Di Mascio, Delia Sgrosso, Sila Cassini, Celia Montaldo, Dora Noval, Alda Paolini, Sarah Cassini, Esther Plá, Haydée Arévalo, Fela Monteverde, Hilda Arselli, Delia Spilimbergo, Edda Plater, Olga Olivieri, Delia Corti, Celia Lagier, Ada Olivieri, Anita Casti, Porota Marzzoratti, Sofía Spelimbergo, Pituca Arselli, Blanca Lagier, Chana Meneses, Antonia Martínez, Dominga Casti, Ada Torriani, Luisita Casas, Agustín Rodríguez Araya, Manolo Loza, Ermete Achilli, Carlos Carballo, Ing. Goyo Vergara Oroño, Merejo Ivancich, Rodolfo Camani Puccio, Oscar Lanza, Abelardo Viglietti, Juan Vals, Fito Cassini, Carlitos Caferatta, Manolo Torrente, Manolo Rodríguez Araya, Juan Carlos Brusco, Néstor Antelo, Dr. Carlos Kohler, Dr. Ricardo Micheletti, Lucero, Dr. Angel Ruiz, Wilfred Cefaly, Dr. Absalón Casas (h.), Carlos González Achával, Eduardo D'Anna, Dr. Pedroni, Dr. Mario Tamborini, Dr. Luis Sgrosso, teniente Armando Amato, Dr. Luis Solari, Horacio Bravo, José Marticorena, Herberto Pagani, Armando D'Angelo, Víctor Monetta, Aurelio Messina, Lo Celso, Toto Arselli, etc.

Mentiras Sociales

Cuente Vd. con mi palabra de honor

Chistes Sociales

PITUCO: A que no sabes Totin por que la revolución española tardará en triunfar?

TOTIN: ¿Por qué cuesta un "franco"?

PITUCO: No Totin, por que se inició en "jaca" y va despacio.

IN MEMORIAM—

En la iglesia San Cayetano (Hospicio de Huérfanos) se llevará a cabo el día 16 del corriente una solemne misa para rogar por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Josefina Mauro de Drogo, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

El acto dará lugar a que se exterioricen una vez más las muchas simpatías de que la extinta gozara en vida y el intenso pesar que su desaparición produjera.

BAZET-CHAPITAL.—

El sábado fueron consagrados los esponsales de la señorita Eugenia J. Bazet con le señor Luis P. Chapital, distinguida pareja vastamente vinculada en nuestra sociedad.

Después de realizada la ceremonia religiosa que estuvo a cargo del Reverendo Padre Enrique Bazet, se realizó en casa de la desposada una recepción que motivó una interesante reunión familiar.

SOCIEDAD DEL COSTURERO PARA LOS POBRES DE SANTA TERESITA—

El próximo sábado 23 del corriente mes se llevará a cabo el reparto de ropas, golosinas y juguetes que desde hace algunos años viene realizando la prestigiosa Sociedad de Beneficencia "Costurero para los pobres de Santa Teresita del Niño Jesús cuya comisión formada por miembros de caracterizadas familias de nuestra sociedad, no escatiman ningún esfuerzo para que este nuevo reparto que mencionamos y el que beneficiará a los pobres del Barrio Refinería, y otros barrios, puede superar a los realizados anteriormente.

Con tal motivo se han enviado circulares a los niños de nuestra sociedad solicitando juguetes para contribuir a la gran obra por ellas realizadas, lo que acrecienta el buen nombre de la sociedad que en el poco tiempo que hace de su fundación ha conseguido destacarse como una de las Sociedades de Beneficencia que más se preocupan por ayudar al necesitado.

Esta benéfica obra, necesita como toda obra noble y para alcanzar el mayor éxito, la ayuda de todos los que puedan hacerlo, bien sea en ropas, comestibles o juguetes, pudiendo presenciar el reparto que se anuncia, todos los que así lo deseen.

Las donaciones pueden enviarse, cualquiera que ellas sean al domicilio de la señora presidenta de la Sociedad, doña Aída Agneta de Compte, calle Urquiza 1790, o pidiendo al 4616, sean retiradas las contribuciones para este acto tan simpático, que ha encontrado siempre entre las caritativas familias de nuestra ciudad el más franco eco.

La circular enviada a los niños está redactada en los siguientes términos.

La Sociedad de Beneficencia "Costurero de los Pobres" Santa Teresita del Niño Jesús," se dirige a tí, niñito bueno para decirte: que estando próxima la conmemoración del Niño Dios, te pide envíes un sencillo juguetito, para llevarles en esa fecha, a los pobrecitos que sostiene nuestra institución, y ten presente, que ese "chiche" que tú mandes, le proporcionará uno de los momentos más felices, y que por tu buena acción, te enviará la dulce y prodigiosa Santa Teresita, rosas, muchas rosas, con perfumes del cielo y con todo género de bendiciones, para tí y para tu hogar.

Desde yá reconocida. — La comisión." Rosario, diciembre 1930.

:- LA ESCENA :-

LAS REVISTAS DE MUSIC-HALL HAN SIDO BIEN RECIBIDAS POR EL PUBLICO

La falta de interés del público, por determinados géneros teatrales se ha puesto ampliamente de manifiesto estos últimos años. La carencia de gusto artístico, de los espectadores ha conspirado en forma evidente contra los intereses de las empresas contratantes de compañías líricas, de zarzuelas u operetas.

Y hasta la alta comedia, ha pasado a plano secundario, estando en evidente baja sus acciones.

En cambio, la revista mantiénese aún de pie, merced a las modificaciones que se hacen en su estilo de presentación, y a los recursos que se emplean en ella con buen éxito. Tan es así que personajes de picadero al subir a escena, han dado un carácter original al género que contribuye, como dejamos dicho, a amenizarla.

La compañía que actúa en el Odeón, hállase en las condiciones citadas. Los diferentes números que integran el programa son interpretados por artistas que indudablemente poseen aptitudes destacadas, y que ofrecen el atractivo de actuar fuera del medio habitual en que desenvolvieron sus actividades artísticas.

Revistas de music-hall se ha dado en llamar a tales producciones, que van camino a imponerse en nuestro país, y que nos ofrecen a la ligera, una demostración de las distintas aptitudes que adornan a los intérpretes. No hay hilación entre un cuadro y otro; pero, parece que la brusquedad de los cambios impresiona bien. Por de pronto la sala de la calle Mitre ha registrado varios "llenos".

En ediciones próximas nos ocuparemos de algunos componentes de la original compañía, que merecen especial mención.

la compañía Casnell-Arrieta

SE DESPEDIO ANOCHE DE NUESTRO PUBLICO

Con la función realizada anoche dió por finalizada su actuación en el teatro La Comedia, la compañía que encabezan la señora Carmen Casnell y el señor Santiago Arrieta. El numeroso público que se congregó en la sala de la cortada Ricardone, prodigó una vez más, elocuentes aplausos a las figuras nombradas y a los elementos que les secundaron en eficiente forma.

La velada constituyó un digno broche, a una temporada que resultó brillante desde todo punto de vista. De ahí que la reaparición de la compañía citada a principios de la temporada próxima, ha de ser recibida indudablemente, con la general aprobación de los habitués al teatro La Comedia, que han visto en tal conjunto a uno de los mejores que ha actuado este año en nuestra ciudad.

UN ESTRENO EN EL SAN MARTIN

La compañía de Revistas de Armando Rial que con buen éxito actaú en el cine-teatro San Martín, anuncia para esta tarde el estreno de "Ahora sí que vamos bien", producción que ha sido ensayada activamente la pasada semana y con la que confían en obtener un resonante éxito.

"Ahora sí que vamos bien" se repetirá por la noche, conservándose en las carteleras de la popular sala hasta el domingo próximo.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de revistas: Familiar y segunda: "La canción del mundo". Primera y tercera, "La revista de las estrellas".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Armando Rial: Familiar y noche: "Ahora sí que vamos bien".

EL FESTIVAL DEL CLUB N. OLD BOYS

SE REALIZO CON EXTRAORDINARIO EXITO EN EL TEATRO COLON

El sábado pasado se realizó en el escenario del teatro Colón, la función extraordinaria que anunciara la troupe Roji-Negra del Club Newell's Old Boys.

La actuación del citado conjunto justificó la expectativa reinante pues todos los que participaron en él se desempeñaron en forma correctísima, haciéndose acreedores a los nutridos aplausos del público y números del programa, en los que campeó la nota de sana comicidad, mantuvieron a los espectadores en hilaridad constante. Cabe pues, destacar que la fiesta superó los cálculos más optimistas de sus organizadores, quienes sólo lamentan la falta de cooperación y el obtruccionismo de muchos socios, que lejos de contribuir al éxito de la velada con su aporte, dedicaron lo mejor de su tiempo a críticas fuera de lugar. Esa circunstancia y la intromisión de "técnicos", que se toleraron por el espíritu de contemporización que prima en los dirigentes del Club, constituyeron las únicas notas ingratas, que de acuerdo con nuestra manera de ver y pensar nos permitimos destacar.

LA TROUPPE DEBE QUEDAR EN PIE.—

El sano espíritu de camaradería, que primó en todo momento entre los componentes del elenco, y el feliz éxito del festival, no obstante factores adversos, hace presumir que la trouppe ha de quedar definitivamente constituída. Para ello han sido citados todos sus miembros al local del club, mañana martes a las 21 y 30 horas a objeto de cambiar ideas. Es probable que el elemento joven y progresista que actúa en el conjunto, puede trabajar a gusto en el futuro, sin las observaciones de los que por determinadas circunstancias no deberían inmiscuirse por su edad o temperamento en fiestas de juventud.

CINEMATOGRAFIA

"EL CANTO DEL LEGIONARIO"

CARL BRISSON, EL IDOLO DE LONDRES, EN UNA PELICULA PARA EL PUBLICO DE HABLA INGLESA

Delicada fábula con escenas motivas y situaciones sentimentales de notable efecto es la película "El canto del legionario", a estrenarse en el Empire Theatre el miércoles 17 del corriente, producción sonora perteneciente a la marca British International Pictures, con el protagonista a cargo del famoso cantante Carl Brisson, el idolatrado artista de la sociedad londinense.

Un núcleo de excelentes intérpretes de ambos sexos secundan a Carl Brisson contribuyendo con su trabajo a dar colorido y realce a la obra, digna por todos conceptos del éxito alcanzado en sus exhibicines hasta la fecha en Buenos Aires, donde por el gran Cine Ideal ha desfilado la colonia británica.

"El canto del legionario" no interesa solamente a los ingleses, sino que por su música, hermosos bailes, lujosas escenas de revistas, ha de agradar al público en general, pues la película ha sido dotada de un magnífico titulaje en español, que permitirá seguir los diálogos perfectamente, y pasar un par de horas de buen humor y deleite.

Como indicamos anteriormente el Empire Theatre presentará en exclusividad esta película el miércoles 17 y días siguientes.

Los estrenos cómicos del Palace Theatre

Asistió al Palace Theatre el sábado y domingo en ocasión delos estrenos cómicos anunciados, una numerosísima concurrencia. Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase hicieron las delicias del público, por sus felices ocurrencias.

"¡AY, AMOR, COMO ME HAS PUESTO!"

Charles Chase, debutante en el film hablado, lo hace en este film con relativo éxito. Su castellano es más duro que el de otros cómicos, aunque la comedia está bien hilada, y se hace tanto o más dificultoso que el de Buster Keaton, aunque posee bis cómica amplia.

"LEÑA PARA DOS"

Ratifican una vez más su bien ganada fama en esta comedia los actores Hardy y Laurel. En verdad la obra no es amplia y sólida trama, y sí llamada a entretener y lo hace con la característica de los films tan comunes de acciones inverosímiles a veces.

Hablan en ella en inglés, mas las leyendas en castellano, se sumen lo más interesante de la producción.

"DELICIAS DE LA VIDA CONYUGAL"

Es indudable que de los tres producciones estrenadas el sábado, la mejor es la que nos sirve de título. Bien tramada, Laurel y Stan SHRDBSamuelonb y desarrollada con eficacia por Laurel y Hardy, merece figurar en su ya larga producción. Las situaciones cómicas abundan, y es de destacar la justeza con que, a su modo se conducen los citados actores.

Logra entretener ampliamente al público, y, en este sentido, a pesar de ser hablada en inglés no dificulta su entendimiento, ya que la mímica de los actores es concluyente.

La fotografía, la música, y la sincronización de las tres producciones son buenas.

"La Tendresse", en francés

PATHE - NATAN LA ESTRENARA EN BREVE

Pathe - Natan que inició recientemente sus actividades entre nos otros con el film "Mon Gosse de Pére", presentará el día sábado 27 del corriente en el Palace Theatre la producción dramática hablada en francés y titulada "La Ternura", versión de la obra teatral de Henry Bataille.

Para aquellos que no conocen la obra del prestigioso dramaturgo, diremos que su argumento gira en torno de un miembro de la Academia Francesa, que descubre de pronto que la mujer le es infiel. pidiéndole que se aleje de su lado.

Pero, pasan los años, al sentirse viejo y solo, resuelve reconciliarse con su mujer, buscando en la ternura de un cariño puro y desinteresado el alivio que necesitan sus muchos años.

Esta magistral producción fué dirigida por André Hugon, e intervienen en ella la elegante y preciosa actriz Marcelle Jefferson Cohn y Jean Toulout, llamado justicieramente por la prensa parisina el "Emil Jannings francés".

Se estrenará en el Palace Theatre la superproducción sonora y cantada "EL GRAN GABBO"

POR ERICH VON STROHEIN Y BETTY COMPSON

Con Betty Compson y Erich Von Stroheim será presentada en el cine Palace Theatre el día miércoles 17 del corriente, la producción sonora, cantada y bailada dirigida por James Cruze y titulada "El Gran Gabbo".

El argumento de la producción que nos ocupa, gira alrededor de un ventrílocuo cínico y vanidoso que, enamorado de sus condiciones y convencido de sus valías, no tiene más preocupacones que su muñeco Otto, a quien considera algo de sí mismo.

Muéstrase así, un perfecto egoísta, desde la iniciación de su carrera artística en teatros de segundo orden, hasta su culminación en la misma, ya consagrado por el público. Y así se presenta desde las primeras escenas, brutal y desconsiderado con Mary, su secretaria, a la que concluye por cansar con sus impertinencias, alejándola de su lado.

Desde entonces a raíz de su partida, comprende que ella representaba algo más en su vida; pero, al cabo de un tiempo y cuando cree haberla reconquistado, sufre una gran desilusión al saberla casada; contrariedad ésta que lo afecta profundamente, llevándolo a la locura.

Sirve esta intriga para presentar al espectador una serie de escenas especialmente de ventriloquía, y números de revistas, filmados en "tecnicolor", amenos e interesantes, entre los que se destaca el de una gran araña humana que se exhibe en colores y sirve de telón de fondo; un cuadro de zapateo magistralmente realizado; maravillosos bailes de acrobacia, etc.

Con su personalidad habitual Eric Von Stroheim, realiza en este film una intensa labor, siendo esta una producción en la cual encarna el rol de protagonista. El Gran Gabbo de Von Stroheim, es un Gabbo, frío, cínico, egoísta y hasta a veces brutal.

Betty Compson, actriz de admirable belleza, construye con sumo acierto su personaje, siendo eficazmente secundada por Douglas Donald, actor sobrio y de muchos recursos.

No nos equivocaremos al afirmar que el estreno de "El Gran Gabbo" será uno de los éxitos de esta temporada.

"EL GRAN TENOR"

TRIUNFO DE EMIL JANNINGS

La segunda película sonora de la UFA dirigida por Erich Pommer interpretada por Emil Jannings ha sido estrenada con gran éxito en el teatro Gloria-Palast de Berlín.

"El Gran Tenor" ha obtenido cerca del público un triunfo extraordinario. El estreno tuvo lugar a beneficio de la Asociación de la Prensa de Berlín y las dos primeras representaciones públicas atrajeron tal afluencia de público que resultó necesario organizar una representación nocturna extraordinaria. La prensa dedica extensas críticas a la nueva producción y hace unánimemente de la misma los mayores elogios. La insuperable interpretación de Emil Jannings ha provocado una verdadera explosión de alabanzas. El gran artista ha encontrado en esta nueva producción de la UFA una oportunidad para dar expresión a su genial humorismo, sin dejar por ello de manifestarse como el gran trágico de siempre. La obra está destinada a aguantarse durante largo tiempo en los programas con brillantes resultados comerciales.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy a las 18.30 y 21.30. Pesos 1.50. Asombroso éxito de las tres grandes películas cómicas de Laurel-Hardy y Ch. Chase, 1o. "Ay amor como me has puesto", por Charles Chase. 2o. "Leña para dos" y "Delicias de la vida conyugal", por los fenómenos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy. Pase usted dos horas en una carcajada.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18.30 (0.50). "Un empleado modelo", tres actos cómica, y "El hombre que mató", 10 actos, estreno por Anita Dorris y Walter Rills.

Noche a als 2130. (0.50). "Siberia", 7 actos, estreno Fox por Edmund Lowe. "El hombre que mató", diez actos, estreno por Anita Dorris y Walter Rills, y "El paso del ocaso", 7 actos por Jack Holt.

Mañana "Viva el batifondo".

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea pesos 1.00. "La perla de Venus", 7 actos estreno por Anny Ondra. En escena, estreno "Ahora sí... que vamos bien", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. "La mano de quien", 7 actos por Ricardo Cortez. "La perla de Venus". 7 actos, estreno por Anny Ondra. En escena estreno "Ahora sí... que vamos bien", por la compañía de revistas A. Rial.

CINE CORDOBA

A las 17.30 y noche "El gran misterio", notable producción dramática por Hans Scheletton.

A las 18.30 y noche "El bastón de Koko", dibujos. "Paraíso", fina comedia por Betty Belford.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 860. Teléfono 5779.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30 (0.80). "Dos tenorios de quince guitas", hablada por Stan Laurel y Oliver Hardy, y "Olimpia", hablada en español por José Crespo y María Alba.

Completa el programa de la sección noche "Marinos de tierra", 3 actos, cómica.

.·. TRIBUNALES .·.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR ARTURO A. PALACIOS

Secretaría Guindón Méndez.—

—Sociedad de Electricidad del Rosario contra Municipalidad. Arbitraje. Se falla haciendo lugar a la demanda interpuesta condenando a la Municipalidad del osario a constituir tribuRnal arbitral a que se obligó por el art. 19 de la Ordenanza contrato de noviembre 13 de 1914, firmando el respectivo compromiso y nombrando su arbitrador, bajo apercibimiento de organizarlo en la forma indicada en el 2o. apartado del mencionado art. 19 Con costas. Se regulan $ 1.500, 1.000 y 500, respectivamente a los doctores de Elía, Munuce y Calixto Rodríguez.

—Esteban Enzo Salvini, información. Se aprueba al efecto solicitado.

—Antonio Palau contra Plácido Rodríguez y Cía. Cobro de pesos. Se regulan honorarios al doctor Dughera y procurador Jimeno.

—Luis Anoardo, nombramiento de curador. Se declara en estado de interdicción al señor Anoardo y se designa curadora definitiva y administradora de sus bienes a doña María A. de Anoardo.

—Carmen Sacco de Fucci contra Vicente Julio Ruiz. Medidas previas. Se regulan honorarios al doctor Dabat.

—María Fontenla contra Antonio Fontela. Divorcio. Se falla rechazando la demanda de divorcio y separación de bienes deducida por la actora con costas. Se hace lugar a la reconvención interpuesta por el demandado declarando el divorcio de los cónyuges por culpa de la actora.

—Fontenla contra Fontenla, tenencia de hijos. Se hace lugar con costas a la demanda y se declara que los hijos del matrimonio deben quedar a cargo del esposo.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR ALBERTO NAVARRO

Secretaría Medina.—

—...uis Policani, quiebra. Se reconocen los créditos reclamados por Queirolo Hermanos, Capdevila y Cía. Castagnino y Cía. y Tiye Ester.

—Angel Mancini contra Cayetano ... Se clausura el término de prueba y para informar el día 23 del corriente.

—José José contra quiebra Luis Policani. Se regularon 200 pesos al síndico San Román.

—Claudio Benegas y otros, Sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gasto del martillero Tous y se ordena dar posesión al comprador.

—Domingo Faccini, sucesión. Se fija cualquier audiencia para que declaren los testigos.

—Banco Provincial contra Oscar Meyer. Se elevan a 4.000 pesos los honorarios del doctor Atilio F. Daneri.

—Horacio Miranda Pacheco contra Pascual Avalle. Se agregan los edictos de ley.

—Doncovich Hnos. contra Luis Bosch. Ejec. de prenda. Se designa martillero, al propuesto, don Juan B. Roldán.

—Salustiana Santana, sucesión. Se hace lugar a la extracción de fondos con cargo de oportuna rendición de cuentas.

—Malizia Vda. de Paulucci. Rectificación. Se agrega la prueba rendida, se ordena correr vista al fiscal.

—Martínez Emilio contra Caja Jubilaciones. C. de pesos. Se eleva el expediente a la Etma. Cámara de Apelaciones.

—Francisco Costamagna y otra, sucesión. Se nombra perito traductor al propuesto don Caracciolo Larrechea.

—Miguel Brizio, sucesión. Se corre vista al defensor de la extracción de fondos solicitada.

—Salvador Rizotto contra Bautista Marchetti. C. de pesos. Se corre vista al actor de la recepción interpuesta.

—Domingo Manzo, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos en favor de la esposa María Angela de Prospo de Manzo y sus siete hijos, ordenándose darles posesión de los bienes. e declara exenta a esta sucesión de abonar impuesto hereditario.

—Luis Masuelli, sucesión. De la ampliación de la venia se corre vista al defensor general.

—Salvador Dell'Elce, tutela. Se regulan $ 80 al doctor César A. Pagnacco.

—Manuel Atun, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución definitivo y se ordena expedir órdenes de pago.

—Sociedad la Internacional con P. Salbene. Se manda ejecutar la sentencia y se designa martillero al Sr. Jacinto Rodríguez.

—Sociedad Internacional con M. Isa. Se hace lugar al cumplimiento de sentencia pedida y se nombra martillero al propuesto.

—Antonio Algan, sucesión. Se exhorta a Buenos Aires a fin de que se transfieran fondos del causante.

—Josefina Sasetti, sucesión. Se hace lugar al pedido de nueva subasta con la retasa correspondiente.

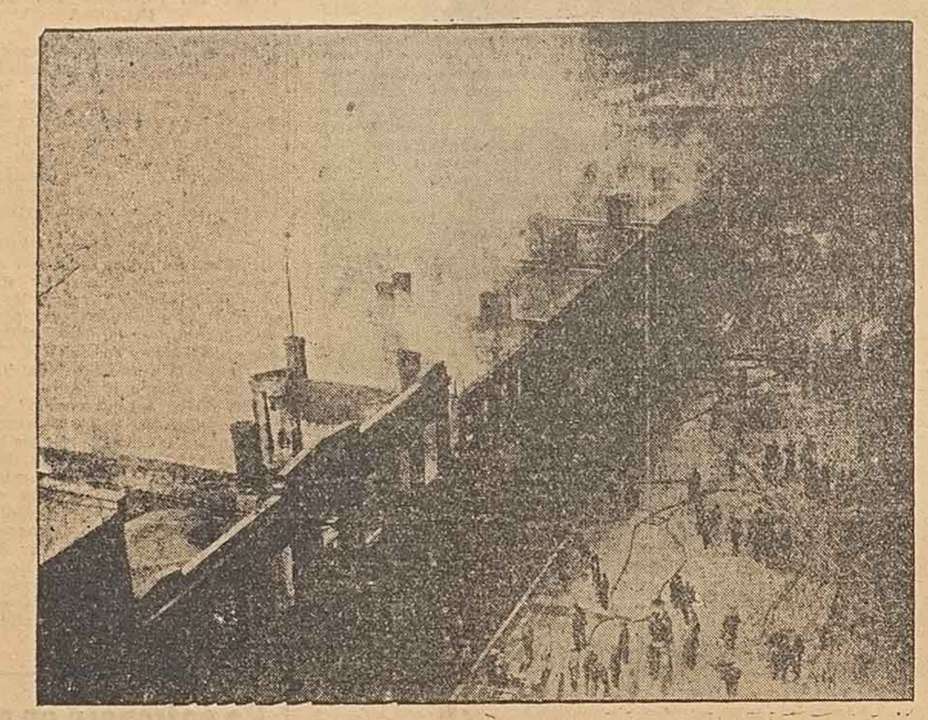
—Ernesto Tettamanti, sucesión. Se la declara exenta del pago de impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

acreedores. Se pone de manifiesto en la oficina el proyecto de distribución y cuenta de gastos del síndico. Secretaría Capmany.

—Salomón Balt. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante establecido en Rosario. Se fija como fecha provisoria de la cesación de pagos se designa el 20 de noviembre. Para sorteo de contador el 1° del corriente y para verificación de créditos el 15 de febrero de 1931. Secretaría Parera.

—Almaf Samuel. Quiebra. Se intima al síndico acepte el cargo en el término de 48 horas. Secretaría Parera.

EN CARTAGO, LA DE LOS SINODOS



Como protesta por la ley que prohibe el trabajo de animales durante las horas más calurosas del día en Calcuta, los carreteros indios desarman sus carros en medio de las calles más concurridas. La policía interviene y la refriega sangrienta ocurre en seguida. La fotografía dá cuenta de uno de estos diarios sucesos, manifestaciones de una creciente odiosidad de los nativos contra el gobierno inglés

Secretaría Capmany Puccio

—Ferrari César. Sucesión. Se declara de legítimo abono los créditos de los doctores Julio Lencioni, José Piaggio y Andrés Egaña.

—Racca Tomás. Sucesión. Se corre vista a los ministerios públicos de la renuncia de la audiencia para informar.

—Dazet Juan Huría y Cía. c. César Teglini. Desalojo. Se libra orden de pago por quinientos pesos nacionales.

—Tisserandet Eugenio c. Víctor M. Avalle. Cobro de pesos. Se pone de manifiesto en la oficina por 24 horas la planilla de costas practicadas.

—Dufau Daniel. Sucesión. Se le concede sesenta días para presentar la partida que hace referencia.

—Asta Antonio. Convocatoria. Se pone de manifiesto en la oficina por el término de hoy el proyecto de distribución provisoria y cuentas de liquidación y administración presentadas.

—De la Puente Hilario. Sucesión. Se libra orden de pago por la suma de 500 pesos nacionales.

—Vrenicich y Bsistilo c. Domingo Brescovivch. Cobro de pesos. Se manda sacar por apremio los autos.

Secretaría Atienza

Morales Demetrio c. Sucesión Echezarreta. Se dicta resolución intimando a las partes para que dentro de tres días presenten los documentos ofrecidos como prueba.

—Ciacobuzio Miguel. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de la cónyuge supérstite doña Rosa de Nicola y sus diez hijos legítimos llamados María, Carmela, Nicolás, Antonio, Donato, Angel, Teodoro, Roque, José y Luciano.

—Luchini Angel y Petronila T. Orlandini. Sucesiones. Se dicta resolución no admitiendo la inhibició formulada por el señor juez de la segunda nominación.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza.

—Sucesión Turini. Se aprueba las operaciones de inventario y avalúo y se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 1400 pesos.

—Salvador Alioto y Cía. pedido de quiebra. Se tiene por aceptada la consignación dejándose sin efecto la petición de quiebra. Se declaran las costas a cargo de los deudores y se regulan honorarios al señor L. Scheisson.

—María Cabrera, sucesión. Se la declara exenta de pago de impuestos a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Margarita Borghino, sucesión. Se pasa a dictámen del defensor de menores el pedido de extracción de fondos que se formula.

—Francisca Bonaglis de Della Magdalena. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida a los fines del artículo 619 del C. de P.

—Guido Bonfigli, convocatoria. Aceptó el cargo el contador y se le corre vista de pedido de verificación de créditos formulado por Enrique Astesiano, Enrique Stahl, Banco de la Nación y The National City Bank.

—Mariana Bonel, sucesión. Se designa partidor al doctor Pochat.

—Ceresetto con Bertolotto. Se concede la apelación interpuesta contra la resolución que hace lugar a la sustitución de embargo bajo fianza.

—Banco de la Nación con Villafañe Hermanos E. Hip. Se dicta resolución citando por treinta días al deudor para que efectúe el pago y señalándose audiencia sorteo de martillero.

—Giacomelli con sucesión Ledesma. No se hace lugar a la revocatoria del llamamiento de autos sin perjuicio de que l aprueba de posiciones pedida en tiempo sea recibida en la fecha designada.

—Rodríguez de Barlet, sucesión. No se hace lugar por ahora a la excepción al impuesto a la herencia pedida.

Secretaría Mendoza

—Arregui Hermanos con Luis Guarnuori, cobro de pesos. Se hace lugar a la excepción de inhabilidad de título y se rechaza la ejecución con costas. Se regulan honorarios al doctor Dhuguera y procurador Román.

—Leonidos Pelerin, Enrique Baso y José Pelerín, tercería. Se revoca la sentencia dictada por el inferior por la que se revoca la tercería y se hace lugar a ella.

—Ludovico Florentino con Isaac Ssulma, indemnización de daños y perjuicios. Se rechaza la demanda por improbada, con costas.

—Juan Maracich, sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes.

—Pantaleón Español, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto de sellado y se oficia al registro para la transferencia del dominio de los bienes.

—Rosina Merlonghi, sucesión. Se libra orden de pago al doctor César Pagnacco por la suma de 876 pesos.

—Aaron Mertyl con S. Abdemalek. No se hace lugar a la reposición pedida y se concede la apelación usbisdiaria.

—Rudecindo Preyre, sucesión. Se libran órdenes de pago al señor Palenque por $ 8000 al señor Lamboglia por 2000 pesos y al señor Molinari por 2930 pesos.

—Groezibger con sucesión D. Barraco. Se libra orden de pago al señor Francisco Moller por la suma de 700 pesos.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Juan Tozzini. Quiebra. Se confirma la regulación de $ 400 practicada por el inferior a favor del procurador Barralt. Cámara segunda sala.

—Luis Policani. Quiebra. Se dicta resolución reconociendo los créditos de los señores Queirolo Hermanos, Castagnino y Cía., Capdevila y Cía. Secretaría Medina.

—Roberto Bozzo. Quiebra. Se libra la orden solicitada y se transfieren los fondos. Secretaría Medina

—José Jou c. Quiebra Luis Polimani. Ejecución de prenda. Se regulan $ 200 al síndico San Román. Secretaría Medina.

—Beristain Hermanos y Cía. quiebra de Luis Policani. Ejecución hipotecaria. Se regulan $ 200 al síndico San Román. Secretaría Medina.

—Arrigho Schivaraza. Concurso civil. Se agregan los autos remitidos por la segunda sección. Secretaría Alvarado.

—Alberto Casmaño. Quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de venta de bienes formulado por el contador secretaría Mendoza.

—Salvador Aliotto. Quiebra. Se tiene por aceptada la consignación dejándose sin efecto el pedido de quiebra. Las costas a cargo de los deudores. Secretaría Mendoza

—Guido Bonflitti. Convocatoria de acreedores. Aceptó el cargo el contador y se le corre vista de los créditos reclamados. Secretaría Mendoza.

—Asta Antonio. Convocatoria de

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL, A CARGO DEL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ.—

Secretaría Vera Barros

—Cesca Nazareno. Andorno Pedro José. Ciudadanías. Se les concede la carta solicitada.

—Lázzari Primo. Ebin León. Mauzzini Américo. Procopio Francisco Ciudadanías. Comprueben los peticionantes su residencia en el país.

—Torzo Domingo. Ciudadanía. Vista al fiscal.

—Noriega Marcelino. Excepción Vista al interesado.

—Brindo Angel Leonardo. Excepción. Se oficia al D. M. 34 remitiendo la copia de la resolución y la libreta de enrolamiento.

—Rodríguez Ramón. Ciudadanía. Se libra exhorto al Juez de Instrucción.

—Crosta Luis Juan. Excepción Se oficia nuevamente al Registro de la Propiedad.

—Gallina Victorio. Stagui Rodolfo José. Ciudadanías. Hágase como lo pide el Fiscal.

—Herrero Basilio. Singh Gurlyal Singh Raja, Barber Alejandro Holm Carlos. Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Secretaría, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por doña MERCEDES E. H. DE MICHEL contra JUAN M. VIDAL, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la entencia cuya parte pertinente, dice: No. 1360. Rosario, diez de Diciembre de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por lo tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago de la suma de cuatrocientos pesos, sus intereses con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicar en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se notifica al demandado a sus efectos.
Guillermo Pinto, secretario.
No. 2311 Dic. 12-16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Mario H. Chiodin se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO MOTTET o ALEJANDRO GENATUR MOTTET a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de segundo turno a deducir sus aciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Noviembre 12 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2300 Nov. 14 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Mario H. Chiodin se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PECORONE, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2202 Nov. 15 Dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MARIA PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2306 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO ORDOÑEZ o AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL PACOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoue.ado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 10 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2301 Nov. 15 Dic. 15

Pro disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO, GREGORIA LAVALLEN, ELISA ACEVEDO y GREGORIA ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Nviembre 3 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
N. 2294 Nov. 8 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TERESA MASTROCOLA Vda. de MATARAZZO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Secretaría, Rosario, Noviembre 7 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2295 Nov. 11 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guirre (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ABRAHAM SANTIAGO CODAZZI o ABRAHAM S. CODAZZI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosari, Noviembre 6 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2291 Nov. 7 Dic. 7

.·. GUIA PROFESIONAL .·.

Favorecido por el estado de la pista Dum Dum venció a Ñaco

EL TORDILLO GALOPO DETRAS DEL HIJO DE OQUENDO, HASTA PROMEDIAR LA RECTA DONDE LO PASO CON TODA FACILIDAD

EN EL FINAL DE LA TERCERA CARRERA SE PRODUJO UN HECHO QUE DEBIO MOTIVAR EL DISTANCIAMIENTO DEL POTRILLO GANADOR

EL CABALLO POLVORIN II QUE HACIA SU DEBUT IMPUSO CONDICIONES A LO CRACK EN LA OCTAVA

LA PORO SALIO DE PERDEDORA

El estado anormal de la pista no corrió a las competidoras de la segunda carrera, ya que sólo una de ellas no cumplió su compromiso. Como en la prueba anterior, la cátedra se equivocó al elegir candidata, pues se quedó con Opaca, quién, por causa, seguramente del estado de la pista, no respondió en absoluto, entrando de las últimas, luego, de correr en la delantera los primeros tramos de la prueba.

Ganadera resultó La Poro, potranca que se había clasificado tercera en su última presentación, por lo que tenía reales títulos para pretender la victoria, cosa que pareció no entender la cátedra, abandonándola totalmente en las apuestas y quedándose luego mirando el humo, cuando se alzó la pizarra. La impresión dejada por la hija de Grifo ha sido inmejorable, cabiendo por ello esperar que cuando reaparezca, aunque sus rivales sean más bravas que las de ayer, se la sostenga con entusiasmo en las cotizaciones.

Segunda, a sólo una cabeza, se clasificó Ambas Piedras, pudiéndose decir que su derrota se debió a mala suerte, ya que fué tapada sobre la misma raya. a pupila de Videla es una ganadora en puerta, pudiéndose casi adelantar que en su perdedores no hay muchas que puedan ponérsele a las patas.

TIRANIA VOLVIO GANADORA AL PESAJE

La carrera inicial que tenía pobrísimas perspectivas por la poca cantidad de competidores que había reunido, vió empobrecerse más su interés con la ausencia del presunto favorito Lucido, a quién se retiró por no serle propicio el estado de la pista. La cátedra repartió su preferencia entre Ñato Alegre y Afilador cotizándolos casi con igual cantidad de boletos y olvidando completamente a Tiranía que completaba el reducido lote y era, indiscutiblemente, la de mayores méritos. Y fué así como la hija de Cabaret, a pesar de serle completamente desfavorable el estado de la pista, y puramente por la mediocridad de sus rivales, se adjudicó la prueba con bastante facilidad. La carrera producida ayer por la pensionista de Dámaso Rodríguez no fué muy lucida, como lo demuestra el tiempo empleado, pero no por ello debe descuidársela cuando reaparezca, cualquiera sean sus rivales, pues si le toca actuar en terreno normal, ha de mejorarla notablemente, ya que luce en la actualidad inmejorable estado y anda muchísimo.

Ñato Alegre que fué segundo corrió mal, pero ello debe culparse, según sus allegados a que no hizo pié. En cuanto a Afilador, para este fué una ganga el tercer puesto, ya que no anda como para ganar a nadie.

LAS PIZARRAS DEL HIPODROMO

Ya en otras ocasiones se ha ocupado la prensa de la deficiencia como son atendidas la pizarras del hipódromo, lo que origina muchas veces trastornos a los aficionados. Por esta causa hacemos las presentes líneas, tendientes a llamar la atención de las autoridades hípicas, ya que el hecho continúa repitiéndose, como ocurrió ayer con la destinada a las publicaciones que actualmente figuran en el Concurso de Pronósticos, y donde los nombres anotados como favoritos de cada diario, no coincidían con los dados por estos.

Sabemos que el Jockey Club posee un empleado, óptimamente rentado por cierto, a quien le está encomendada la función de revisar las pizarras, (su puesto es el de Inspector de Pizarras), a quien cabe pedir más celo en el desempeño de sus funciones.

Manuel Artigas

Nuestro concepto sobre Artigas es ya por todos conocido: es un mal jockey. Pero, lejos de nuestro ánimo está quitarle todo mérito y cuando se gana un aplauso, como cuando lo ganara con El Chará, no se lo negamos.

Nuestra imparcialidad en el juicio, hasta cuando se trata de casos discutibles y que nos perjudican directamente, creemos, nos autorizan a la crítica, y es por ello que le dedicaremos estas líneas, criticándolo, al jockey Manuel Artigas. Su desempeño de ayer en la tercera carrera, a pesar del contratiempo de los tramos finales, fué sencillamente detestable, máxime, tratándose de un piloto de su cartel, haciéndose con ello acreedor a la silbatina conque lo saludó el público, al salir caballero en Consonancia en a cuarta carrera.

Creemos a Artigas capaz de llegar a ser un piloto discreto, más para ello, ante todo, le será preciso prestar oídos a los que sin ningún interés inconfesable lo critican, dejando de lado a los que lo aplauden, hasta cuando más feo erra, con el solo objeto de participar luego de sus ganancias.

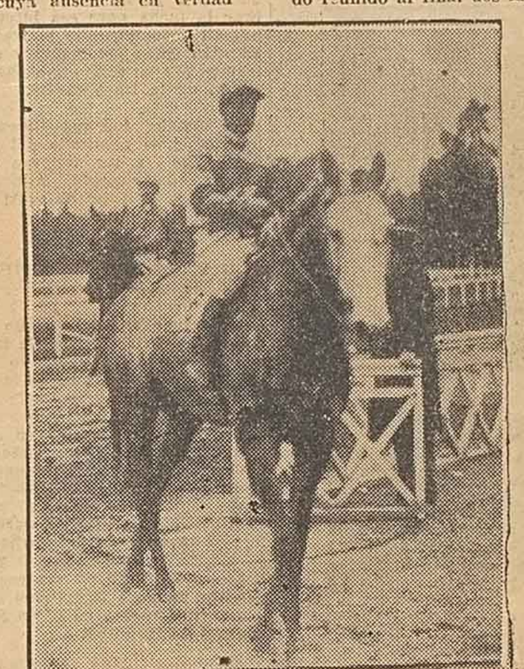
El público lo quiere a Artigas, pues lo tiene por hombre que "vá siempre a la plata", y es en nombre de sus propicios partidarios, los que apuestan con fé a los caballos por él piloteados que le pedimos, no que abandone a su ruin suerte, a sus parásitos, no, pero sí que cambie de táctica para correr, cosa que de hacer, a nadie beneficiará tanto como a él mismo, pudiendo hasta aumentar, sin riesgo para su bolsillo, la cuota que le tiene asignada (diez pesos por carrera, según dicen las malas lenguas), a sus aduladores.

SE PRESENTO MATTOS

El compositor Mattos, cuidador de la potranca Chacona, se presentó al Comisariato acompañado por el jockey Santana para dejar constancia de que no saben a qué atribuir el fracaso de la tordilla. Vamos a ilustrarlos: Chacona ha fracasado ayer porque ha ido dejando últimamente en la pista de vareo todas sus energías; aliviésele el training y verán que mejora su comportamiento.

El clásico Juan Terrosa

El programa de la reunión de ayer, bastante pobre en inscripciones, perdió buena parte del poco interés que suscitara, por causa del mal estado en que se encontraba la pista, cosa que motivó el retiro de muchos competidores. En la prueba central del programa, clásico Juan Terrosa, handicap sobre la distancia de dos mil quinientos metros, fueron presentados solo tres de los cuatro inscriptos, desertando Jirón, cuya ausencia en verdad



DUM DUM, el hérce de la prueba clásica

no fué muy lamentada, ya que por la forma como viene actuando, no se le creía capaz de actuar con probabilidades de éxito, contra los antagonistas que esta vez le saldrían al paso.

La cátedra, desde sus primeras apuestas, se inclinó decididamente hacia Ñaco, sin tener en cuenta que el estado de la pista no le resultaba propicio, y creyendo que con sólo repetir cualquiera de las buenas carreras que venia realizando, tendría que dar fácil cuenta de sus dos únicos rivales, a quienes había ya precedido, en una escala de peso mucho menos favorable que la de esta vez.

Terminado el canter preliminar y alzada la pizarra, esta traia anotadas las siguientes cifras:

Panache Roya	236
Ñaco	542
Dum Dum	251
	1029

El favoritismo del hijo de Oquendo en aumento, habiendo reunido al final dos mil noventa y tres ganadores, sobre un total de tres mil seiscientos cincuenta y ocho ganadores, distinción a la que no respondió ni a medias, pues hizo una de sus pobres carreras.

Oportunamente y con Ñaco en la delantera, se dió la orden de partida, pasando los competidores por primera vez frente a la casilla del juez de raya con el favorito en el primer puesto, seguido a un cuerpo por Dum Dum, al que separaba igual distancia de Panache Royal que cerraba la marcha. La carrera no tuvo variantes en el órden de colocación de sus competidores, más en las proximidades del último codo, se tuvo la certeza de que el leader seria derrotado, pues su más cercano perseguidor desarrollaba una acción mucho más fácil que la cuya. Siempre con el pupilo de Poggi en la delantera, el pequeño lote enfrentó la recta final, y no bien corrido los primeros tramos en ella, el tordillo le llevó una carga al puntero, habiéndola neutralizado el alazán con alguna facilidad cosa que hizo creer tenía asegurada la victoria. Pero, faltando unos doscientos metros para el disco, Dum Dum volvió a cargar contra su rival, quién, completamente agotado y pisando con desconfianza en el barro, no le ofreció mayor resistencia, ni respondió al acicate del látigo, siendo precedido por casi un cuerpo y estando a punto de perder el segundo puesto, ante el ataque de Panache Royal.

La victoria de Dum Dum, lograda en muy buen estilo y sin que la desmerezca el hecho de que el estado de la pista le fuera propicio, fué premiada por los aficionados con nutridos aplausos, los que se hicieron extensivos a su piloto, Ibarra, que estuvo muy oportuno en el desempeño de su cometido.

El comportamiento de Ñaco, debe culparse a que parece haber vuelto a perder el estado y al hecho de que el terreno donde le tocó actuar no le resultó propicio. El defensor de la ecurie Diana no es caballo para correrlo todos los días y como por otra parte en estos últimos meses ha realizado una fructifera campaña, lo más probable es que se le haga gozar ahora de una prolongada relache, a fin de que repare fuerzas.

En lo que se refiere a Panache Royal, su comportamiento fué muy discreto y hace creer que en cuanto le toque actuar en una escala de peso propicia, sumará una nueva victoria a su ya abultado haber.

El grave suceso de ayer en Palermo

LA REACCION DEL PUBLICO MOTIVO EL QUE SE ANULARA LA CUARTA CARRERA

HABIA GANADO PORTEZUELA

El hipódromo Argentino fué ayer teatro de un grave suceso cuya magnitud pudo haber sido realmente extraordinaria, de no mediar el buen criterio de los miembros del Comisariato. Un colega porteño, cuyo cronista fué testigo presencial del hecho, lo narra de la siguiente forma:

La carrera de 2000 metros que se disputó en cuarto turno se corrió en un ambiente de intensa confusión, y aunque Portezuela se clasificó vencedora y el marcador se elevó consignando su victoria, momentos después la enérgica protesta del público obligó a la autoridad hípica a adoptar la medida que las circunstancias aconsejaban, esto es, a decretar la anulación de dicha prueba.

La raíz del suceso fué la largada de la carrera; la cinta, como ya ha ocurrido otra vez desde que funciona automáticamente, se elevó de modo parcial, y al abalanzarse las nueve yeguas que formaban el lote, dos de ellas, Doña Papa y Tijeruela, viéronse libres de sus pilotos.

Las competidoras restantes siguieron corriendo no obstante lo ocurrido pero al notar el público que el abanderado no las hacía volver al punto de partida, un grupo de aficionados saltaron resueltamente a la cancha, y tras ellos siguieron otros decididamente dispuestos a impedir el paso de las competidoras.

Cuchinelli, Acosta y Sola, pilotos de Pescadora, La Quema y Poveretta, respectivamente, levantaron entonces sus cabalgaduras, pero el aprendiz Delieutraz y el jockey Garrido, que dirigían a Portezuela y Casualidad mostráronse más temerarios, y atropellando a los grupos del público consiguieron salvar los obstáculos y llegar a la raya.

Al ver que se elevaba el marcador adjudicándole el triunfo a Portezuela, el público llegó hasta frente al recinto del comisariato en son de protesta.

Ello dió origen a que el tumulto arreciara y a que se produjeran varias escenas violentas entre los más exaltados y los que pretendían pacificar el ambiente, pero por fortuna, la autoridad hípica no tardó en anular la carrera y ello bastó para que los ánimos se apaciguaran y se restableciera la normalidad.

Barker debutó ganando fáilmente

EL PUBLICO SE HA BURLADO DE ELLA

Los catedráticos sufrieron ayer un duro castigo, aplicado, en verdad, con toda justicia. Nos referimos al triunfo de la yegua Barker, quien al pasar en el canter preliminar, fué objeto de cachadas de parte del público, a quien resultó cómico el conjunto que formaban ella, su jockey y la chaquetilla de este. Los más chistosos quedaron luego con la cara larga, al ver como ganaba la pupila de Serra y cuando se alzó la pizarra con el sport y el tiempo, vieron volverse contra sí las burlas.

Es verdad que las vencidas por la hija de Crocus no valen gran cosa, pero es indudable que su carrera ha sido de primer orden, ratificando con ella el prestigio que precediera a su llegada.

Consonancia, a quien Artigas siguiendo su táctica corriera muy lejos, cargó muy tarde clasificándose segunda, delante de Basconia y Tunita que en ese orden cerraron el marcador.

Piruco debió ser distanciado; pero..

El potrillo Piruco, a quién confiáramos la defensa de nuestro pronóstico, resultó ganador de la tercera carrera. Pero su victoria no fué muy honrosa por cierto, ya que obedeció a varias causas extrañas a su calidad, como lo fueron la forma ventajosa en que se le puso en carrera y la manifiesta inhabilidad del piloto de su contrario, a lo que se debe agregar el que la casualidad o el mal juego de su jockey le asegurara el triunfo en los tramos finales, cuando su derrota era inminente. Sobre esto último diremos que, en cualquiera de los casos, casualidad o mala fé, debió ser causa sobrada para que se le quitara el triunfo, ya que fué evidente el que en los tramos finales, ante los propios ojos de los miembros del Comisariato, le cortó la atropellada a su rival que venia con acción como para pasar fácilmente de largo.

Porque, a pesar de haberse entablado el reclamo correspondiente el Comisariato no adoptó la resolución que honradamente cuadraba al caso? Se trata de uno de sus acostumbrados casos de favoritismo y coincidiendo con todos los aficionados imparciales que vieron la carrera, creemos que si el perdedor hubiera pertenecido a la caballeriza de su vencedor, otra hubiera sido la forma como se expidiera el Comisariato.

POLVORIN II ES UN REGIO PINGO

GANO AYER POR SUS PROPIOS MEDIOS, YA QUE SU PILOTO MAS LO PERJUDICO QUE AYUDO LA CARRERA

TIRIFILO CORRIO BIEN

Los hipódromos de Santa Fe y Paraná han contado este año con un formidable plantel de animales de calidad, muchos de los cuales, hallando chico para sus triunfos el escenario donde se iniciaran, han ido a otros circos, para sumar nuevos galardones a su fama. Las del Independencia, pistas siempre propicias, dada la bondad de sus premios, fueron las primeras en ratificar el prestigio de los cracks paranaenses y santafecinos, siendo ya grande la lista de vencedores, a la que ahora debe agregarse un nuevo nombre: PolvorínII. Este hijo de Brecha que se iniciara ayer en nuestro escenario, quizá resulte el mejor de los venidos en estos últimos tiempos de las pistas del interior, cosa que ha dejado traslucir con su fácil victoria, lograda contra rivales de méritos y sin contar para nada con su piloto, C. R. Ronga, quién estuvo muy en su dirección, ya que lo trajo encerrado todo el tiro, abriéndose paso recién en los tramos finales y ganando solo en virtud al hecho de llevar doble caballo. El primer triunfo de Polvorín II, seguramente la iniciación de una serie de victorias consecutivas, debe alegrar a todos los aficionados, porque al paso que se enriquece nuestro escenario con elementos de calidad, se sabe que es premio justo al entusiasmo de los propietarios de Santa Fe y Paraná, quienes a pesar de la modestia de los premios que se reparten en aquellos hipódromos, se desvelan por conseguir para sus ecuries caballos capaces de medirse sin desmedro con los mejores de escenarios superiores, como lo hiciera Malota en Palermo y tantos en el Independencia.

Nuestro favorito Tirifilo, tal como lo esperábamos, realizó una buena performance, pero tuvo qué ceder ante la potencia del rival que lo precedió. Nos parece que el pensionista de Rassio va camino de estar muy carrereado, por lo que convendría quizá, que en fecha próxima se le hiciera gozar de un buen descanso.

El viejo Cavour que hacía su rentrée en ésta tras de larga ausencia, se comportó muy bien, pudiendo quizá hacerlo mejor, de no haberse apresurado un poco su piloto, quién lo lanzó prematuramente en busca de la punta.

La yegua Fosforina parece que ya no es la misma de la pasada temporada, pues realizó una performance mediocre, llegando cuarta, lejos, del ganador.

El mayor dividendo de la tarde

LO TUVO A SU CARGO LA YEGUA LUNATICA EN LA SEXTA CARRERA

La cátedra estuvo ayer fatal, recibiendo cada golpe que de no ser tan curtida, la hubiera dado por tierra, "noqueándola" definitivamente.

El más grande de los tropiezos lo sufrió el soberano en la sexta carrera, donde Lunática, una que no estaba en los libros de nadie, se adjudicó la victoria fácilmente, repartiendo nada menos que $ 41.15, por cada dos. La última carrera de Lunática había sido muy mala; ello justifica el que no se la tuviera en cuenta y dá motivo, conociendo los puntos que calza su cuidador, para creer que se trata de un "budín" muy bien preparado y que se lo han comido unos cuantos golosos, adelantándose a la tradicional fecha de Navidad.

A poco más de un cuerpo se clasificó segunda Kiffi, realizando una carrera que con otro jockey, pudo valerle el triunfo. Tercero Compral, que perdió muchos bríos por estar sumamente nervioso, y cuarto, Factotum.

UNA DENUNCIA

Momentos después de disputada la tercera carrera, nos sorprendió la presencia de un enviado del Comisariato, el que venía a recabar la presencia de uno de nuestros colegas ante ese cuerpo. Nos extrañó en varded tal llamado y mucho más al conocer su motivo y que fué el siguiente: el jockey Artigas, piloto de Picarillo, se había presentado al Comisariato, estableciendo una denuncia contra uno de los ocupantes del "palco de los periodistas", quien le habría gritado ¡ladrón!, al pasar él montando a Consonancia, en el paseo preliminar de la cuarta carrera.

Como es natural, el asunto no pasó a mayores, pero creemos del caso hacer una aclaración, ya que nos encontrábamos presentes en el momento que dice Artigas se le insultó. La verdad fué que el público de todas las tribunas lo silbó y que uno de los ocupantes del "palco", espíritu travieso, lo aplaudió. No creemos en la mala fe de Artigas, seguramente él ha oído que le gritaban, entre otras cosas, ¡ladrón! Pero, puede tener la seguridad de que la voz no partió del palco de los cronistas.

NOVEADES DEL COMISARIATO

Tercera carrera. — Se suspende por una reunión al jockey Avelino Torres, por perder la línea.

—Se llama la atención por última vez a los jockeys Manuel Artigas y Avelino Torres recomendándoles que deben guardar mayor compostura en la sala de equipos.

Sexta carrera. — Se presentó el entraineur y el jockey de Chacona, para dejar constanica que ésta no había producido la carrera que se esperaba sin saber a qué atribuirlo.

—Las carreras pares fueron largadas por el starter señor Juan Ardoain y las impares por el señor Rafael Chozas.

—Se vendieron entre ganadores y placés 76.545 boletos.

Muñeca de Cera volvió a ganar

¿QUE LE PASO A BUITRE II?

La yegua Muñeca de Cera, que acababa de ganar en muy buen tiempo y estilo una carrera condicional, cargando la friolera de 57 kilos, no fué tenida mayormente en cuenta, al disputarse el handicap corto, a pesar de que fué presentada en excelente estado y tenía en su favor el ir cargando 9 kilos menos que en su anterior presentación. Este descuido valió a la cátedra sufrir un rudo traspiés, ya que la pensionista de Camareri volvió a ganar fácil, repartiendo buen dividendo.

En esta carrera se produjo un hecho que llamó la atención. Nos referimos al comportamiento del caballo Buitre II, el que, contra su costumbre y habiendo largado bien, quedó inmediatamente rezagado al último puesto, el que no mejoró hasta promediar la recta donde pasó al segundo puesto, no porque atropellara, sino porque se quedaban los que venían delante suyo.

En verdad no sabemos a qué atribuir el comportamiento del pupilo de Tadei y en verdad nos agradaría desentrañar el misterio, lo que quizá nos hiciera convencer de que, contra lo que creemos no fué echado al bombo.

HUBO ARBITROS PARA TODOS LOS PARTIDOS

LAS DOS QUINTAS MERECEN SER CAMPEONES

NO PUDIERON DEFINIR LA LUCHA

Todo un espectáculo resultó la final de quinta división jugada ayer en el field de Newell's Old Boys por los cuadros de Estudiantes y Nacional.

Los "pibes" estuvieron en su día haciendo una exhibición de juego entusiasta y caballeresco siendo el resultado final de dos a dos muy justo pues en verdad del balance de las acciones no surge ninguna superioridad a pesar de haberse jugado tiempo suplementario. Cuatro minutos de juego se llevaba y ya había un empate de un goal por bando conseguidos por Felitti y Clavero. Al terminar el período Nacional iba ganando por la mínima ventaja mediante un nuevo goal de Schiavero. Estudiantes pudo haber empatado a los veinte minutos pero el penal que tomó Felitti fué bien detenido por el arquero contrario. Siete minutos más tarde sin embargo el empate se produjo a consecuencia de un esfuerzo de Sugasti. El tiempo suplementario fué más lento por el cansancio de los jugadores y la lluvia que empezó a caer con fuerza. Al final los dos merecieron ser campeones.

Los pibes estuvieron así constituidos:

Estudiantes "A". — Pons; Gauna y Ferullo; D'Andrea, Casullo y alSvia; Maestro, Evangelista, Felitti, Sugasti y Garordo.

Nacional "B". — García; Sappula y Salas; Alderetes, Delgado y Rol dán; Schiavo, Fernández, Pereyra, Clavero y Hevia.

Sparta produjo una performance contradictoria

NACIONAL LO VENCIO CASI CON FACILIDAD

Después del triunfo de Sparta sobre Rosario Central creíase que el match con Nacional que jugaron ayer bajo la dirección de Domingo Blanco podía ser interesante. Sparta se ha revelado una vez más como un cuadro de performances completamente irregulares y así ayer defeccionó perdiendo por casi abultado score con Nacional.

La lucha estuvo lejos de ser interesante y sólo en el primer tiempo fué por momentos reñida terminando este período con una ventaja para los "salaítos" de uno a cero.

En el segundo tiempo Nacional se posesionó del ataque y logró anotar tres tantos más por intermedio de Barreiro que también anotó el inicial, Calegaris y Murúa.

Los cuadros estuvieron así formados:

Nacional: Fredickson, Rosendo, y Noé; Cardona, Piotto, Carmona; Murúa, Masuelli, Sotelo, Calegaris, Barreiro.

Sparta: Bouchet, Barbieri, Capitanelli, Etcheparre, López y Etcheparre(Cadet) Tonghini, Alvarez, Borio, Gómez y Dethier.

Con un justo empate terminó el partido entre Belgrano y Newell' Old Boys

Los celestes jugaron casi todo el match con diez hombres

No estábamos equivocados el sábado cuando al comentar el match debían jugar N. O. Boys y Belgrano donde decíamos que la inclusión de elementos de divisiones inferiores no podía influir en lo más mínimo en cuanto al interés de la brega.

Los que incluyó Newell's en verdad no tuvieron tanto éxito como los de sus rivales pero es digno de destacar el esfuerzo de todos ellos.

UN PARTIDO INTERESANTE Y UN RESULTADO JUSTO.—

Tuvo el match en su desarrollo fases sumamente interesantes y quizá es a no haber mediado la circunstancia de que Belgrano quedó quedó reducido a diez hombres cuando sólo se habían jugado 13' la performance de ese conjunto hubiera sido excelente pues ese período inicial su línea delantera la aprovechó para demostrar la inteligencia de sus jugadores y la cohesión entre los mismos.

Reducidos a diez hombres y actuando de half Aquiles del Felice, la línea media no ganó mucho y la delantera perdió haciendo equilibrar la lucha pues esa inferioridad numérica compensaba el fracaso de Milatich como eje medio y en consecuencia la casi total desorganización de la línea media.

El match fué reñidamente disputado y el resultado del empate fué lógico a las acciones que se jugaron. Un vencedor hubiera sido como para calificar de mala suerte para el equipo contrario.

GUIDA COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS.—

La actuación de Belgrano ha sido una nueva revelación de las bondades de sus jugadores de segunda división. Pero una de las cosas más destacables es sin duda la forma que jugó Guida, quien estuvo sencillamente admirable en sus intervenciones llegando a detener un penal violentamente tomado por Bureu y demostrando haber recobrado su famoso coraje al realizar "zambullidas" espectaculares. Coloccini superó a su compañero que tuvo errores fundamentales y en la línea media Valdatti evidenció que para la próxima temporada el cuadro superior tiene en él un jugador de grandes méritos.

El ataque jugó con gran entusiasmo llamando la atención lo decidido de la actuación de Irazoqui quién ejerció a conciencia sus funciones de director de ataque, aún reducida la línea a cuatro hombres. Goicochea le siguió en orden de méritos. Del Felice como siempre y Arévalo algo temeroso pero rápido e inteligente.

FALTO EL CENTRE-FORWARD DE N. OLD BOYS.—

Newell's Old Boys, casi sin línea media jugó un partido discretísimo por las acciones de su línea delantera que careció de un director de ataque eficaz por jugar Gaubeca "en una sola pierna" a punto que en el segundo período pasó a la extrema derecha donde rengo y todo hizo una serie de jugadas lucidas, una de las cuales le valió a su cuadro la obtención del tercer goal.

Serena se mostró el digno subtítulo de Díaz y Molinari superó por su juego recio a Bureu. Chabrolin fué el mejor medio, Milatich no produjo la performance que se esperaba y Almada nada más que discreto a pesar de que se vió aliviado en su labor por haber pasado el wing derecho contrario a jugar en la defensa.

En la línea delantera los dos mejores valores fueron Fernández y Cachero que trataron en todo momento de anotar tantos poniendo a prueba a Guida en más de una oportunidad. Libonatti discreto y Ade algo temeroso demoró mucho las jugadas.

GARDELLA, BIEN.—

Por ausencia del titular dirigió el árbitro Gardella quien si bien tuvo algunos errores de apreciación no puede merecer ninguna crítica pues demostró imparcialidad absoluta cobrando con justeza. Al final todos contentos.

LOS SCORERS

Los goales de ambos lados se produjeron siempre como consecuencia de jugadas meritorias. Así en el primer período a los doce minutos como consecuencia de un tiro libre Cachero envió un centre ceñido que recojió Fernández batiendo por primera vez a Guida pero la ventaja no duro mucho pues instantes después por primera vez a Guida, pero la ventaja no duró mucho pues instantes después Irazoqui empató como consecuencia un centro de Arévalo. La ventaja de Belgrano se hizo efectiva al promediar el período ante un tiro de Antonio del Felice que sorprendió por su violencia a Serena que no pudo detenerlo, terminando en esa forma el período.

Un nuevo empate se produjo a los diez y ocho minutos como consecuencia de una buena jugada de Gaubeca que terminó con un pase a Cachero el que sin pérdida de tiempo enfiló un tiro formidable, bajo y cruzado que halló la red. Pareció que N. Old Boys iba a definir el partido a su favor pues una falsa salida de Guida provocó un nuevo goal de Fernández pero casi al terminar el match una cortada de Aréva lo permitió a Goicochea al recibir el globo un nuevo empate.

SE CLASIFICO CAMPEON DE ESTA TEMPORADA

ROSARIO CENTRAL CERRO SU CAMPAÑA DEL AÑO CON UNA BRILLANTE PERFORMANCE FRENTE A SU CLASICO RIVAL, EL "ONCE" DE TIRO FEDERAL

LIGA ROSARINA DE FUTBOL

CLASIFICACION FINAL

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ptos.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL	22	17	4	1	38	73	19
CENTRAL CORDOBA	22	17	2	3	36	73	25
NEWELL'S OLD BOYS	22	12	6	4	30	42	22
NACIONAL	22	12	4	6	28	53	33
BELGRANO	22	11	4	7	26	73	58
TIRO FEDERAL	22	12	2	8	26	51	33
SPARTA	22	11	3	8	25	58	41
WASHINGTON	22	6	3	13	15	48	56
PROVINCIAL	22	5	4	13	14	37	58
ATLANTIC SPORTSMEN	22	5	3	14	13	34	76
ESTUDIANTES	22	3	2	17	8	28	70
CALZADA	22	2	1	19	5	27	99

El delirio de la victoria

Minutos antes de terminar el match, los parciales auriazules vocearon el nombre de campeones, y se agitaron blancos pañuelos, mientras al final, el equipo daba vuelta triunfal, siendo recogido desvanecido Ramón Luna. Los más entusiastas saltaron el alambrado, y la policía se incautó de banderas, como lo había hecho ya en las populares para evitar desórdenes. Detrás de don Federico Flyn, a la salida, se organizó una manifestación, y surgieron de nuevo banderas. Mientras tanto, mujeres, hombres y niños, en el delirio de la victoria, daban lugar a escenas de gran algazara.

En un match de alternativas interesantes, Central Córdoba se impuso a Washington por cuatro goales a tres

CON ELLO QUEDO CLASIFICADO EN SEGUNDO TERMINO EN LA TABLA DE POSICIONES

En el primer período las acciones transcurrieron parejas.

El primero el abrir el score fué Wáshington, por intermedio de BEARZOTTI.

Empató Central Córdoba por intermedio de AGUIRRE, desempatando a poco MEDINA, y cerrando el primer período con 2 goales a favor de los azules, contra 1 de los azul-grana.

SEGUNDO PERIODO.—

En la etapa decisiva las acciones fueron igualmente reñidas, y Central Córdoba tuvo que emplearse a fondo para hacer suya la victoria, por 4 goales a 3.

AGUIRRE aumentó a tres el haber para su bando, señalando el cuarto y último goal MEDINA. BERTEI aportó luego el segundo goal para su bando, y el tercero y último MARAGLIANO.

El árbitro estuvo acertado en su cometido.

LOS QUE SE DESTACARON.—

En el equipo vencedor el trío de retaguardia bien; en la línea media Lázari se rehabilitó y Bur, demostró seguridad. En la delantera Sosa, el mejor.

En el equipo vencedor el arquero muy acertado; la defensa tesonera y entusiasta, y en la delantera Bearzotti, el más efectivo.

LOS CUADROS.—

Los equipos se alistaron así:

CENTRAL CORDOBA: Funes; Garramendy y Buzzano; D'Uva, Lázzari y Bur; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Mansilla.

WASHINGTON: Gatti; Saura y Rodaro; Sánchez, Mascías y Rizci; Marchelli, S. Bearzotti, Bertel, Maragliano y Pinto.

Banquete a Nazareno Luna

ESTA NOCHE

En honor de Nazareno Luna que deber partir para Bahía Blanca con el fin de incorporarse a la Marina nacional de guerra, se servirá esta noche un banquete en el estadio de Rosario Central.

Asistirán todos sus compañeros de equipos, dirigentes y asociados que tendrán así ocasión de expresar sus simpatías por el buen jugador santiagueño.

Renunció el Presidente de Tiro Federal

Está mañana renunció a la presidencia del club Tiro Federal el señor E. Ciuro. El texto de la nota es el siguiente:

Rosario, Diciembre 15 de 1930. — Señor Vice-Presidente: Club A. Tiro Federal. — Ciudad.

De mi consideración:

Por razones de íntima convicción, que me reservo en holocausto del bien colectivo que deseo subsista en esa institución, y considerándome un fracasado en el viril deporte, elevo a Ud. y por su intermedio a la H. C. D., mi renuncia indeclinable del cargo de presidente; con el que fuera honrado, hace tres meses, por mandato imperativo de la asamblea.

Al alejarme de nuestra querida institución, por cuya grandeza bregué infatigablemente, con el entusiasmo y la fuerza de mi modesta persona; quiero expresar a todos Uds. la imperecedera gratitud que les debo, por la valiosa y abnegada cooperación que me hábeis prestado en el árduo desempeño de mi misión, en cuya tarea debimos zanjar grandes dificultades que amenazaban la estabilidad de nuestro querido club.

Quiero una vez más, y en honor a la justicia que se impone, hacer resaltar el abnegado y desinteresado desempeño de los señores miembros de la C. D., quienes no escatimaron esfuerzos ni entusiasmo, procurando la grandeza de la institución.

Antes de terminar, quiero dejar expresa constancia que, en la próxima asamblea, haré acto de presencia para asumir las responsabilidades, antes los señores socios, si es que la hubiera derivadas de mis actos, en el ejercicio de mis funciones.

Saludo a Ud. y demás miembros de la C. D., con mi mayor respeto.

E. Ciuro

Resolución suicida

La frase que ha aplicado el delegado de Newell's Old Boys al movimiento referil que fracasara ayer es por cierto oportunísima. Conseguido el reconocimiento de la Asociación de Arbitros por parte de la Liga Rosarina la medida injusta y violenta es un verdadero suicidio para la entidad que reune a todos los pitadores.

Empecemos que el asunto ha sido encarado sobre la base falsa de una suposición que significa prejuzgamiento y no debemos de dejar destacar que por delicadeza el árbitro señor Scremin no debió haber intervenido en la forma que lo hizo en la declaración de la huelga por ser parte directamente interesada. La asamblea del sábado demostró que la unidad de criterio entre los referees era un mito pues no eran pocos los que criticaron acerbadamente la actuación de la Comisión Directiva al dictar medidas que solo pueden ser adoptadas por las asambleas por su carácter grave. La Liga Rosarina contó ayer con árbitros oficiales para todos los partidos y se desempeñaron con acierto o con errores como siempre.

No sabemos qué hubiera pasado si hubieran jugado todos los que fueron expulsados por el Consejo Directivo el sábado. El Congreso de Arbitros que se iniciara a fines de esta semana debería considerar antes que nada uniformidad de criterio en casos así, pero con resoluciones con toda tranquilidad. La violencia inmotivada nunca dá resultados.

LA TEMPORADA DE NATACION DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

EL PROGRAMA DE LA PILETA

La iniciación de los calores, ha dado por resultado que la magnífica Pileta del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, recobrara la animación de años anteriores, con la concurrencia diaria de un numeroso conjunto de aficionados, que en todos los turnos de su extenso horario, llenan la pileta y todas sus dependencias.

Las comodidades indiscutibles que esta sección brinda a los asociados de Gimnasia y Esgrima, procurándoles vestuarios y dependencias amplias y confortables, una magnífica pileta, ubicada en el centro de la ciudad, horario extensísimo en las horas del día de la noche, tanto para damas como para caballeros y niños y por último la enseñanza, a cargo de profesores de reconocida capacidad técnica, hacen que la natación constituya durante la temporada de verano, una de las actividades primordiales de la prestigiosa entidad.

Los turnos para baño mixto, inaugurados en la temporada actual, se desarrollan con marcado éxito, ofreciendo diariamente el número de las personas que asisten a los mismos y que en un ambiente de franca animación se dedican a la práctica de este deporte.

Para conocimiento de los interesados transcribimos a continuación el horario completo que rige en esta dependencia:

Lunes: de 6 a 9, Socios; de 9 a 11, Cadetes; de 14.30 a 17.20, Mixtos.

Martes: de 6 a 9, Mixtas; de 9 a 11, Socias; de 14.30 a 17, Cadetes; de 17 a 20, Socios; de 21.30 a 23.30, Socios.

Miércoles: de 6 a 9, Socios; de 9 a 11, Cadetes; de 14.30 a 17, Socias; de 17 a 20, Mixtos.

Jueves: de 6 a 9, Mixtos; de 9 a --, Socias; de 14.30 a 17, Cadetes; de 17 a 20, Socios; de 21.30 a 23.30, Socios.

Viernes: de 6 a 9, Socios; de 9 a 11, Cadetes; de 14.30 a 17, Socios; de 17 a 20, Mixtos.

Sábado: de 6 a 9, Mixtos; de 9 a 11, Socias; de 14.3 0a 17, Socios; de 17 a 20, Socios; de 21.30 a 23.30, Socios.

Domingo: de 6 a 9, Socios; de 9 a 11, Mixtos; de 14.30 a 17, Mixtos; de 17 a 20, Mixtos.

Además, desde las 11 hasta las 13.30 horas, la pileta permanecerá abierta para socios nadadores exclusivamente.

El profesor de natación dará lecciones todo slos días hábiles, de 7 a 10.30 y de 14.30 a 17 horas y además los Martes, Jueves y Sábados de 21.30 a 23.30 horas.

Provincial cerró su campaña con un triunfo

De punta a punta ganó ayer su último partido del campeonato oficial la escuadra superior de Provincial que durante todo el año ha venido desempeñándose muy discretamente con un cuadro de hombres jóvenes donde hay figuras sobresalientes.

Ayer ante un rival del entusiasmo de Estudiantes desde los primeros momentos se hizo presente en la ofensiva y así el primer período lo terminó con una ventaja de tres goales obtenidos por Luis Dellavedova, Díaz y Malacarne. Ese tiempo esa ventaja se aumentó a cuatro y casi al finalizar Clarke consiguió el único tanto para su cuadro.

En el segundo tiempo las acciones fueron más reñidas y Dellavedova anotó otro goal. Dante Izaga dirigió el partido con acierto.

Estudiantes: Martínez; Tabares, Sicari, Magistral, Colombo, Grisolía, Clarke, Bertaina, Torres, y Ranziatti.

Provincial: Perea, Schember, Gorrin Díaz, Sanberardino, Gaitan, Sarnari, L. Dellavedova, M. Dellavedova, Bascomi, Malacarne y Díaz.

Peruch marcó el goal del triunfo

En Valparaiso jugó ayer un nuevo partido Vélez Sársfield ganando por uno a cero. El goal fué marcado por el wing derecho de Newell's Old Boys, Peruch quien como se ve nos esta dejando bien parados. Gerónimo Díaz custodió la valla.

La delegación partió esta mañana para La Habana.

Rubricó su campaña del año Rosario Central, con una amplia victoria frente a T. Federal, clasificándose campeón de la división privilegiada

La primera parte de la lucha adquirió contornos sobresalientes, terminando con la mínima ventaja por parte de los albicelestes; en la etapa decisiva los auriazules marcaron cinco goales que le dieron el triunfo

Una concurrencia que oscilaba entre 12 a 15.000 aficionados, se hizo presente ayer en el field de Rosario Central, donde Tiro Federal bajó a dirimir supremacías con aquellos. Abigarrada muchedumbre que, salvo excesos lamentables, se condujo a la altura de circunstancias.

El espectáculo en sí fué digno corolario del match que se esperaba. Tanto Tiro Federal como Rosario Central, rindieron cuanto de ellos se esperaba. Ganó el cuadro que afianzó mejor sus líneas, tras una constante y provechosa labor, quedando con ello victorioso, como campeón de la presente temporada, el equipo de Rosario Central, a quien la concurrencia premio con nutridos aplausos, tanto en los momentos álgidos de la lucha, como al finalizar esta.

EN SU MAXIMO PODERIO.—

Tanto Rosario Central como Tiro Federal, se presentaron en el máximo de su poderío, acusando, tal como se preveía, una excelente preparación para la lucha. Antes de ella, y, durante su desarrollo, el optimismo de uno y otro bando era desbordante. En esta forma se explica el rendimiento óptimo de la primera parte de la lucha, uno de los mejores que nos ha sido dado conocer en la presente temporada.

Dentro de ese máximo poderío, es indudable que Rosario Central supo conservar por mayor tiempo su energía, rapidez y trabazón, y así, queda explicada por ahora, suscintamente, su victoria.

LA LLUVIA CAIDA.—

Es indudable que la lluvia caída hizo que la temperatura amenguara su rigor, aunque una hora antes de comenzar el match, al amainar el viento, volvía a ascender, haciendo que, al iniciarse la lucha, los jugadores debieran recurrir a no pocos esfuerzos para recuperar sus energías un tanto gastadas.

Con todo, el match tuvo los visos de una verdadera final, y hasta que Rosario Central no marcó su cuarto goal no se t... la sensación lógica de la derrota de Tiro Federal, cuyos hombres, algo apocados en los últimos instantes, seguían rindiendo por entonces, sino sumo provecho, ponderables esfuerzos, individuales.

La triple victoria

Rosario Central rubricó ayer su brilante campaña del año, clasificándose campeón de la división privilegiada. Fué el de ayer un triunfo merecidísimo a todas luces, que se cristalizó en el segundo período, tras una lucha épica con el adversario, que supo igualarle en juego y en esfuerzo, en la primera etapa.

Rosario Central, primera, cerró ayer la triple victoria: la segunda y cuarta división, fueron predecesores gloriosos, de la gloriosa casaca, en el título de campeón.

LOS GOALES DE ROSARIO CENTRAL

UN TANTO ADMIRABLE FUE EL CUARTO GOAL DE RAMON LUNA

Una prueba evidente de la admirable performance de Rosario Central, en el match de ayer, fué la de que marcó los cinco goales en el período decisivo.

El primer goal de empate, lo obtuvo NAZARENO LUNA, a los 5 minutos. Juárez contuvo un avance adversario y puso en juego a Indaco, y éste, a su vez a N. Luna, quien con un tiro débil y bajo batió a Di Marco.

El segundo goal de empate, lo obtuvo Rosario Central por intermedio de INDACO. Salvia logró eludir a Denessini y colocó un centro, del que se produjo un "scrimagge"; Indaco aprovechó la salida de Di Marco, para decretar la caída de su ciudadela, en una hábil arremetida, a los 16 minutos.

El tercer goal de los auriazules fué producto de un penal. Avanzaba la línea ligera de éstos, cuando Rizzi, ocasionalmente, cometió hand. El árbitro, que no penó la infracción en el primer momento, lo hizo luego, por protestas, y JUAREZ, con un violento tiro decretó la tercera caída de la valla tirolense a los 28 minutos.

El cuarto goal de Rosario Central fué, sin duda, el de mejor factura. Indaco, tras una hábil combinación colocó un centro; se apropió del balón RAMON LUNA, y tras de eludir a varios hombres de la defensa adversaria, con un fuerte tiro bajo batió la valla tirolense. Rápida, segura y precisa fué la jugada, que mereció nutridos aplausos, a los 32 minutos.

Faltaban cuatro minutos, para terminar el match, cuando Salvia hizo efectivo un faut de Rizzi; el balón pegó en lo alto del travesaño y cayó frente a la valla de Di Marco, donde RAMON LUNA, con un golpe de cabeza batió por quinta y última vez a los locales.



Bray y Cordones se destacaron en la defensa auriazul

LOS TRES CENTRALES FUERON PELIGROSISIMOS

Destinamos a la labor de Bray un párrafo aparte por su eficacia. Los zagueros actuaron con seguridad; su tarea fué pareja y eficaz, interviniendo ya en el quite o en el rechazo, sin elección de juego. En la línea media, Cordones, que tuvo la mala suerte de decretar la segunda caída de su valla, fué el mejor hombre, tanto que puede compararse a la seguridad de Gómez el excelente half spartano, con el cual tiene similitud de juego. Juárez no desentonó, y a base de resistencia pudo sacar provecho amplio de su puesto en la etapa decisiva, siguiéndole en órden de méritos Podestá que, con todo, no estuvo tan feliz como otras veces.

La línea media de Rosario Central se destacó por obra de sus tres centrales. Los hermanos Luna e Indaco, accionaron con mucha inteligencia, a la que debe sumarse la del mismo Francia y Salvia, que coadyuvaron con éxito a su tarea. Pudo así definir ampliamente el cotejo en su favor.

LOS GOALES DE TIRO FEDERAL

EL SEGUNDO FUE CONVERTIDO POR CORDONES

Corrían 31 minutos del primer período, cuando Tiro Federal decretó la apertura del score, por intermedio de BUSSOLINI. El citado jugador aprovechó un tiro alto de Scaroni, proveniente de un faut, que Cordones había hecho a este jugador, para vencer a Bray, a quien se le escapó el balón de las manos, merced un golpe de cabeza.

Después del empate de Rosario Central, obtenido a los 5 minutos del segundo período, Tiro Federal sacó su segunda y última ventaja. Bussolini, tras de eludir a Podestá y De Cicco, colocó un centro ceñido; Alcalde falló en el remate lamentablemente, cuando el goal era inminente; pero, la pelota impulsada levemente por éste, cobró efecto, y, Cordones, en el deseo de arrestarla, lo hizo con tan mala suerte que la alojó en su propia red.

Rizzi y Denessini fueron los mejores hombres de la defensa tirolense

EN EL ATAQUE SCARONI Y BUSSOLINI

Como labor de conjunto, lo decimos en lugar aparte, Tiro Federal, rindió su mayor provecho en la primera etapa. Del cuadro albiceleste, se destacó Rizzi sobre su compañero Iglesias, siendo el hombre seguro para despejar el peligro, y oportuno en el quite. Di Marco sólo tuvo una falla, al precipitarse en la salida en el tercer goal marcado por Indaco, y en el resto del match, se condujo con eficacia.

En la línea media Denessini no desfalleció un sólo instante; hasta las postrimerías del match, quitó y apoyó a conciencia, siendo el mejor jugador. En cuanto a Faggiani, irregular en su cometido, destacándose, empero, en el apoyo, pues en el quite flaqueó, siguiéndole en órden de méritos Poudes, entusiasta, más efectivo a ratos.

En la línea delantera, Scaroni y Bussolini fueron los mejores hombres, por su decisión y efectividad, especialmente el primero, que no falló en ningún centro. Los insiders Scarone y Descanie, combinadores; pero, titubearon mucho en el remate. Alcalde cohesionó más la labor de sus hombres; pero flaqueó en el remate.

Una jugada discutida y discutible

Poudes, que cae al suelo, tomando la pelota con la mano y Rizzi se apura a alejarla, mientras Ramón Luna protesta por la infracción

Bray registró su mejor performance del año

AMPLIA SEGURIDAD

El público que concurrió a presenciar ayer la brega clásica pudo observar las sobresalientes cualidades de Bray, el guardavalla de los auriazules. Este hizo un match extraordinario, en colocación, coraje y arrojo.

Los peligrosísimos centros de Scaroni, fueron conjurados por él con presteza, con serenidad pasmosa, que sólo es dable presenciar en los grandes guardavallas. Fué vencida su valla dos veces, más no sin que en múltiples ocasiones supiera salir victorioso.

Bray registró ayer uno de sus mejores performances del año. Más que una revelación es ya el hombre obligado para la valla auriazul.

FLORES Y ESPINAS

Antes de dar comienzo al match, una bandera de Sparta flameó en el costado Norte de la tribuna popular. Los "hinchas" auriazules, que eran portadores a su vez de sendas insignias, arremetieron contra el fuerte spartano. Tras de un breve finteo, hubo cambios de golpes. Intervino la policía, arrió las banderas y... se emplearon las gargantas que, al final enronquecieron.

Terminado el primer período, el árbitro Marconi bajó al túnel con la general rechifla de la tribuna oficial. Muchos puños se crisparon y la amenaza llegó a las puertas del vestuario, donde la policía rechazó el ataque. Fué un cuarto de hora de descanso para los jugadores; el público vociferaba a pleno pulmón. Todo el mundo discutía. La tormenta de arriba, parecía desencadenarse abajo, apesar de lo mucho que había llovido a la mañana...

Terminado el match, los jugadores de Tiro Federal felicitaron a los de Rosario Central. Di Marco, en circunstancia que de Cicco, portador de una bandera, daba la vuelta al field, junto con sus demás coequipiers, lo saludó alegremente. Era tiempo, por cierto que, entre tantas espinas surgiera una flor.

El primer período fué, precisamente lleno de espinas, tanto que se temía un desenlace violento. Sotto voce, se pidió refuerzo policial, y una ambulancia.

En el segundo período, las flores abundaron; algunas de fragancia un tanto exótica, sin duda; pero, flores, al fin.

Cuando Tiro Federal marcó su primer goal hubo tiros en la tribuna popular. Aquello parecía el Far-West. La policía, no pudo detener a los cow-boys; pero, les impuso silencio.

Al encaminarse al bar de Fuggini una manifestación auriauzl fué recibida con muestras de regocijo en un bar de la Avenida Alberdi. Mas por la espalda se le tiraron vasos y sillas. Un desbande general, llamada de auxilio, y la policía, que intervino, hallando dos heridos.

Rayó a gran altura el desarrollo del primer período, por sus acciones vivaces

ROSARIO CENTRAL	TIRO FEDERAL
Bray; De Cicco y González; Podestá, Juárez y Cordones; Salvia, Indaco, R. Luna, N. Luna y Francia.	Di Marco; Rizzi e Iglesias; Poudes, Faggiani y Denessini; Scaroni, Scarone, Alcalde, Descanie y Bussolini.

Cuando el árbitro señor Marconi dió órden de comenzar las acciones, a las 18 horas, tras el saque del centro de Alcalde, los espectadores se prepararon a una rápida serie de acciones, provenientes del empuje conque se inició el cotejo.

A los cinco minutos de juego Scarone malogró un tanto por hand, y, en el otro sector tras corto intervalo, Nazareno Luna, por precipitación marró dos tantos. Por sí esto fuera poco, Bray hubo de arrojarse a los pies de Bussolini, para evitar el primer contraste.

Cuando Tiro Federal obtuvo su primer goal, a los 31 minutos de juego, las acciones habían llegado a su plena brillantez.

Ambas vallas pasaron anteriormente por momentos de gran apremio, y, en el público se podía pulsar la nerviosidad consiguiente, tras las cuales irrumpían prolongados aplausos o exclamaciones.

A los 38 minutos el público parcial de los auriazules reclamó un hand penal, al caer Poudes sobre el balón, que el árbitro no sancionó y que fué la piedra de toque, de algunos escándalos que se produjeron a la terminación del primer periodo.

Como consecuencia de la nerviosidad de la lucha Podestá aplicó un puntapié a Poudes, que cayó desvanecido, y, así las cosas, el juego no perdió su punto álgido, tanto que los parciales de ambos sectores vivaban a sus respectivos cuadros con existencia. Cuatro minutos antes de terminar el período Scarone marró un goal inminente, resultando el balón desviado por escasos centímetros.

En resúmen, a pesar de haber conquistado Tiro Federal, ventaja mínima fué evidente que, con los cuadros habían demostrado gran calidad de juego, tanto como para que el match terminara en un empate.

En la etapa decisiva Rosario Central demostró inmejorab le calidad de juego

La reanudación de la lucha, a las 19 horas, con saque de Ramón Luna, varió bastante, con respecto a la primera etapa. Si bien Tiro Federal volvió a la lucha, con gran empuje, Rosario Central no le fué en zaga. En esta froma logró el primer empate.

Redoblaron sus esfuerzos los de Tiro Federal, y, casualmente lograron su segundo y último goal. Vino el nuevo empate de Rosario Central, y con ello una mayor cohesión de líneas, a los 16 minutos de la lucha. Se notó, por entonces, un cierto aflojamiento en en las líneas de Tiro Federal, y el tercer goal de los auriazules, por un penal, desmoralizó a aquellos en cierto grado. Rosario Central, afianzaba en tanto, sus líneas, en tal forma, que el público coreaba su triunfo, que se afianzó con el cuarto y quinto goal, en forma rotunda.

Difinió esta etapa, en mucho de la primera, Rosario Central demostró, en especial modo, ser un cuadro de garra para esta clase de matches; produjo performance muy superior a la obtenida frente a Central Córdoba, y se rehabilitó de su primera reciente caída a manos de Sparta. Tras el primer cuarto de hora de esta etapa se le vió perfilarse retamente como el ganador, por más amplio dominio de acciones y disponibilidad para la lucha, que si había tenido competición en la primera etapa por sus dignos adversarios, quedó bastante atrás en lo que respecta a éstos, en el periodo álgido del match. Prueba de ellos es que Rosario Central obtuvo sus cinco goales en la etapa decisiva, tras un juego brillante.

CABEZA DE TURCO

Apenas penetraron los jugadores de Rosario Central al field, tras la ovación de circunstancia, se escuchó en la tribuna oficail, un ¡abajo el Consejo Directivo de la Liga Rosarina!, que hizo volver las cabezas hacia el sitio donde algunos de sus miembros se hallaban situados. Terminado el primer período, la tormenta se desencadenó. El cartel indicador "Liga Rosarina" fué la cabeza de turco; los más exaltados, se prendieron al alambrado y desde allí vociferaron y mostraron los puños en alto, pidiendo la renuncia de sus miembros en pleno. Costó trabajo pacificarlos.

Al finalizar el match, un "héroe" desprendió el cartel, y, en alto, hizo ademán de arrojarlo. Manos piadosas lo volvieron a su lugar... No podía estar por el suelo, después de haber sido puesto como tal.

Actuó irregularmente el árbitro

Ya dimos nuestra opinión del árbitro en vísperas del match. Convengamos que no se ha rehabilitado de críticas anteriores; cuando más, ha estado regular. Comenzó jugando bien; pero, a poco falló por escasa energía, y por jugadas en las cuales hay que definir posiciones y conocimientos. El público, al final del primer periodo, le criticó con violencia; en la etapa decisiva no estuvo más afortunado. En jugadas dentro de la zona peligrosa estuvo indeciso: un penal evidente lo dió fuera de área y otro casual, a destiempo por reclamación. No se inclinó en favor de nadie, y así para ambos bandos, jugó irregularmente. Le secundaron los hermanos Revilla con voluntad.

Lunes 15 de Diciembre de 1930 | DEMOCRACIA ARGENTINA | Noticias y Comentarios

Hacía la República Española

AL MEDIODIA SE DECRETO LA LEY MARCIAL EN TODO EL PAIS

Las noticias que llegaron ayer al país, a través de la censura, impuesta en España hacían traslucir que el intento revolucionario iniciado en Jaca había fracasado. El fusilamiento de dos de los capitanes que habían encabezado el movimiento, la huída de las fuerzas revolucionarias, todas estas noticias oficiales de la monarquía, sembraron un verdadero desconcierto pues tendían al confusionismo.

Esta mañana, una noticia de nuestra agencia telegráfica no dejó de sorprender, siendo sumamente comentada cuando se propagó. En toda España habíase iniciado un movimiento revolucionario con fines republicanos, al que parecía adherirse pueblo y ejército.

Los cables que llegan al respecto son los siguientes:

LA PRIMER NOTICIA

MADRID 15 7.40 h (Austral) — Empezó hoy un movimiento revolucionario en toda España para derrocar la monarquía.

AVIONES SOBRE MADRID.—

MADRID, 15. (Austral). — Se anuncia que esta mañana volaron sobre Madrid trece aviones, que fueron capturados por los rebeldes, arrojando numerosos volantes incitando al pueblo y al ejército a plegarse a las fuerzas revolucionarias.

La ciudad presenta un aspecto extraordinario estando todas las calles ocupadas por la Guardia Civil y tropas del ejército, mientras otras se hallaban acuarteladas.

La casa Real está custodiada por fuerzas de artillería, y caballería, habiéndose emplazado ametralladoras y algunos cañones de poco alcance.

El comercio ha cerrado sus puertas a pesar de los esfuerzos del gobierno por evitarlo.

Se cree que Franco tripula uno de los aviones que están volando sobre Madrid.

LOS CUERPOS DE AVIACION

MADRID 15 (Austral) — Un telegrama de la Associated Press anuncia de fuente fidedigna que han sublevádose los cuerpos de aviación.-

LEY MARCIAL.—

MADRID, 15. (Asociated Press). — Al mediodía proclamóse la ley marcial en las regiones centrales.

MADRID, 15. (Austral). — La proclamación de la ley marcial fué leída en la plaza principal de esta ciudad hoy a mediodía.

EL FUSILAMIENTO DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ.—

MADRID, 15. — El Gobierno anunció oficialmente el fusilamiento de los capitanes Fermín Galán y García Hernández, realizado esta tarde en Huesca.

La corte marcial condenó a otros cuatro oficiales revolucionarios a cadena perpetua.

LA EJECUCION.—

MADRID, 15. — Hacia las 14.30 horas de ayer comenzaron sigilosamente los preparativos de la ejecución. No se creía que fuera tan rapidísima y oficialmente se niegan los detalles.

La ejecución se efectuó ante el polvorín de los Mártires, situado en en un cerro a dos kilómetros de Huesca.

Los sentenciados fueron conducidos y vigilados por un piquete de artillería en el camión de artillería No. 649 y acompañados por el abogado defensor de los dos capitanes, el capitán del regimiento de Infantería de Valladolid, José Vélez, y dos capellanes. Uno de los sentenciados

Se habría adherido a la nueva revolución toda la aviación militar

vestía de paisano y se abrigaba con una gabardina; el otro se cubría con un capote militar.

Doscientos pasos antes de llegar a la tapia del polvorín, el camión se averió y los condenados, rodeados por el pelotón, quisieron hacer el recorrido a pie. A la izquierda de la tapia del polvorín aguardaba un piquete de infantería al mando de un capitán.

Colocados en el lugar de la ejecución, los capellanes les hicieron las últimas recomendaciones. El defensor los abrazó y quedaron solos en el centro del cuadro. Los condenados se aproximaron y se dieron un abrazo de despedida. Entonces sonó una descarga cerrada y ambos se desplomaron. Uno sufrió una muerte instantánea y el otro preciso un tiro de gracia. Eran las 15.15.

Como circulara el rumor en Huesca de la inmediata ejecución unos doscientos vecinos se dirigieron al lugar. Sólo vieron un automóvil de la Cruz Roja Militar que marchaba hacia Huesca, conduciendo unos cuerpos envueltos en mantas grises del ejército.

ANOCHE HABIA INTRANQUILIDAD.—

MADRID, 15. — A pesar de que el Gobierno ha dominado el movimiento de Jaca y la huelga en Zaragoza transcurre pacíficamente, se ha continuado deteniendo en Madrid y provincias a significados republicanos, por tener el Gobierno noticas de un extenso movimiento revolucionario.

"En las provincias se toman precauciones. Anoche, en la Capitanía General Militar de Burgos se reunieron los jefes de la guarnición para recibir órdenes verbales del capitán general, quién, durante la noche, visitó los cuarteles uno a uno. El capitán general marchó en automóvil a Logroño, en donde la salida de las tropas está dispuesta para el primer aviso.

"Hoy se ha leído en todos los cuarteles de la Orden de Plaza, recordando a las clases, oficiales y jefes que no pueden abandonar sus residencias sin permiso de la autoridad competente".

NICETO ALCALA ZAMORA, PRESIDENTE.—

MADRID, 15. (Austral). — El gabinete estuvo sesionando toda la noche.

Las proclamas llevaban el nombre de Niceto Alcalá Zamora como presidente de la república. Sin embargo el nombrado encuéntrase preso desde ayer al tener conocimiento de las autoridades que algo tramábase.

EN BILBAO.—

MADRID, 15. (Austral). — El movimiento se ha extendido en Bilbao y los negocios estan cerrados. Los trabajadores en manifestación por las calles tuvieron un choque con la guardia civil resultando un muerto y un herido.

El levantamiento parece haber estallado en otras ciudades pero las comunicaciones son dificilísimas.

Las proclamas arrojadas por los aviadores no estaban firmadas ni daban detalles del gobierno republicano pero elementos republicanos dicen que han sido nombrados los representantes del nuevo gobierno.

EN SAN SEBASTIAN—

MADRID, 15 (Austral) — Anúnciase de buena fuente que los aviadores de Cuatro Vientos habíanse sublevado pero entregáronse.

Noticias de San Sebastián dicen que la ciudad encuéntrase bajo el terror. Las oficinas del gobernador civil fué invadida por la muchedumbre resultando dos policías muertos. Las oficinas de correos fueron destruídas.

DETENCIONES—

MADRID, 15 (Austral) — Al mediodía proclamóse la ley marcial en las regiones centrales siendo leída en la plaza principal.

De Barcelona dicen que la ciudad está normal no habiendo cesado el trabajo.

Las autoridades han adoptado medidas extraordinarias pero no ha sido necesario aplicar las mismas.

Varios leaders republicanos han sido detenidos.

EN LONDRES—

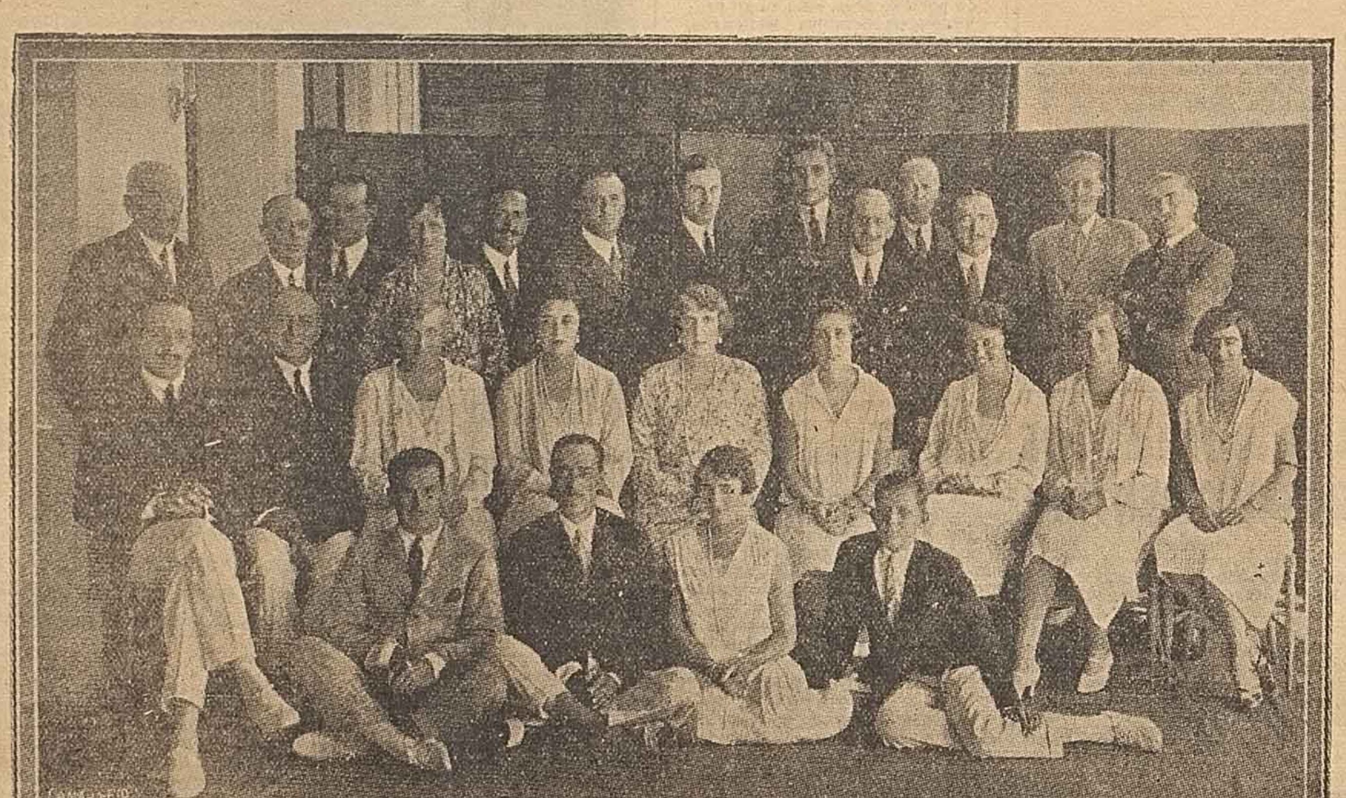
LONDRES, 15 (Austral) — Las comunicaciones con Madrid están completamente interrumpidas.

DISTURBIOS EN SAN SEBASTIAN—

BURDEOS, 15 (Austral) — El diario "Petit Gironde", ha recibido informaciones telegráficas de San Sebastián diciendo que los revoltosos estacionados en la puerta de la ciudad impedíanla entrada de lecheros y trabajadores. La policía cargó contra los manifestantes hiriendo a varios y arrestando a otros.

Yrun está aislada telefónicamente del resto del país.

En Barcelona la censura es severísima.



El rey Alfonso XIII en compañía de su familia y personajes de la corte, en el Palacio Real de la Magdalena

Se producirán muchas cesantias

Gestiones de la A. Trabajadores del Estado para evitarlas

BUENOS AIRES, 15. — Impuesto el Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado de la grave situación a crearse a los obreros de la administración nacional, con las nuevas supresiones de personal, a efectuarse en diversas reparticiones lo que vendría a agravar el malestar existente y a aumentar el considerable porcentaje de trabajadores declarados cesantes no hace mucho, que se suman a los millares y millares de obreros desocupados que ambulan por las calles en procura de empleo para sus brazos, viene realizando diversas gestiones a fin de evitar se produzca semejante situación.

Con este motivo, en la tarde del jueves último, una comisión de la A. T. E. entrevistó al ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. señor Pico, a quien hizo notar las graves consecuencias que acarrearían las nuevas cesantías que se han anunciado. La comisión recordó al ministro que los obreros de Navegación y Puertos aceptaron la reducción de un día de trabajo a la semana, a condición de que no se decretarían nuevas cesantías, y en esta certidumbre viene soportando estoicamente ese sacrificio. Nuevas supresiones o una reducción mayor de los días que actualmente se trabajan — se le dijo al ministro — crearían un estado de cosas calamitoso para la clase obrera.

El ministro manifestó que a pesar de su buena voluntad, no estaba en su mano remediar esta situación, por cuanto debía ajustarse al presupuesto nuevo, en el que se han introducido severas economías.

La delegación le manifestó que en virtud de esto trataría de interesar al Presidente del Gobierno Provisional, propósito que el ministro aceptó, prometiendo interceder para hallarle a esto la mejor solución.

A pedido de los delegados de la A. T. E., el ministro declaró que no se tomaría un solo obrero nuevo.

Terminada la entrevista con el Ing. Pico, la comisión se trasladó inmediatamente a la secretaría de la Presidencia, donde solicitó audiencia del general Uriburu, la que quedó de ser concedida en breve, confiándose que cuando el Presidente conozca los antecedentes que le expondrán los delegados de la organización se atenúen los efectos de toda nueva medida contra los obreros que trabajan.

Por su parte, la seccional Buenos Aires de la A. T. E. convocará próximamente a sus afiliados a una asamblea extraordinaria en la cual se debatirá este asunto de vital importancia para los trabajadores

El presidente

BUENOS AIRES, 15 (Austral)— El general Uriburu firmó en compañía de los subsecretarios los expedientes en trámites conversando con los ministros del interior, Obras Públicas, Agricultura y Relaciones Exteriores asuntos de sus carteras.

El presidente concurrió luego al regimiento 8 de Caballería para la jura de la bandera de los conscriptos de la clase 1909. Acompañáronlo el ministro de Guerra, comandante de la primera división del ejército coronel Nicolás Acamet.

Esta tarde han sido suspendidas las audiencias. Unicamente recibirá a los interventores Federales que intervineron en las recientes reuniones presiddias por el ministro del interior.

La salud de Poincare

PARIS, 15. (Austral). — Hoy se han dado cuatro boletines oficiales sobre la salud de Moincaré, que se agrava por momentos. Se teme un desenlace fatal de un momento a otro.

FALSEDADES FRUTOS DE MALQUERENCIAS

El Sr. Eduardo Santiago puede regresar al país

BUENOS AIRES, 15. — La jefatura de policía ha hecho conocer ayer una resolución por la cual se deja sin efecto otra dictada meses atrás por el entonces jefe de la repartición almirante Hermelo, ordenando la captura del ex-jefe de Investigaciones señor Eduardo I. Santiago.

Se conocen los pronunciamientos que los jueces instructores dictaron en su oportunidad en los procesos instruídos contra el ex-alto funcionario, pronunciamiento que en todos los casos ha sido favorable al acusado, contra quien no fué posible concretar una sola imputación seria, repitiéndose lo ocurrido en el sumario que se instruyera contra los subcomisarios Novaro y Romay, es decir, la acumulación de falsedades frutos de malquerencias y pasiones mal disimuladas.

En mérito de tales decisiones de los jueces, la jefatura de policía ordenó se dejara sin efecto la orden de captura que se había dictado contra el señor Santiago quien en consecuencia, podrá regresar al país en cualquier momento.

MOVIMIENTOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 15 — En el comité de la sección sexta, cuando el doctor Hipólito Yrigoyen ocupaba la presidencia de la Repúbli a había inscriptos solamente 2.300 radicales.

Y ahora, ha bastado que se abrieran nuevos registros para que en dos días se inscribieran 6300 ciudadanos.

Policía de Caseros

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS

CASILDA, 15 — El gobierno de la Intervención Provincial acaba de producir un decreto nombrando comisarios de policía a los señores Miguel Mansilla, Melchor Santiago, Orosman Medina, Ceferino Benegas, Luis Alvarez y José Martínez, este ultimo auxiliar.

De los nombrados, solo uno, el señor Melchor Santiago, pertenece a Casilda y cuatro de esos nombramientos se han efectuado en sustitución de los señores Domingo Cabrera, José Paladini, Alfredo Costa y Georgino Montenegro, que desde hacía bastante tiempo venían prestando sus servicios en la repartición.

Se reunirán los jefes de policía en Rosario

EL PRECIO DE LA LECHE

SANTA FE, 11 — Por decreto no se hizo lugar al pedido de la comisión de Fomento de Ripamonti que pedía la modificación del trazado del pueblo.

Mañana regresa de Buenos Aires el ministro de gobierno Dr. Tezanos Pinto.

El interventor interino envió un telegrama al minihtro de agricultura de la nación donde dá a conocer que será dictado el decreto sobre descanso dominical y hace saber que en Rosario reunirá los jefes de policía para tratar la situación agrícola del Sud.

El presidente del Consejo de Educación conferenció con el ministro de instrucción pública acerca del presupuesto que ya entregó donde se hacen diversas economías.

En el de industria lechera presentando al ministro un proyecto de abastecimiento de leche a precios inferiores a los actuales.

La Federación Nacional Democrática y el general Uriburu

Consecuencias de un discurso

BUENOS AIRES, 15 (Austral) — Esta mañana reuniéronse los delegados que designó la Federación Nacional Democrática para consdarar la sugestión de los socialistas Independientes en el sentido de no concurrir a la entrevista con el general Uriburu por entender que este en su discurso pronunciado en la Escuela Superior de Guerra expresaba conceptos terminantes sobre la situación política de actualidad.

En la reunión referida resolvióse por unanimidad no concurrir a la entrevista y especificar los motivos que inspiraron tal resolución en la Asamblea plenaria que realizarán a las 18 los delegados a la Federación Nacional Democratica.

La conferencia de interventores y las elecciones

Como informan los grandes diarios

De "La Nación" y "La Prensa" de ayer transcribimos, dejando a juicio de los lectores la ancha diferencia de información.

DE "LA NACION"

"Convienen todos los miembros de la conferencia, y con ellos el Gobierno, en que es necesario no postergar el proceso electoral. Tal es, por lo demás, la aspiración unánime y, según se ve, depende exclusivamente de la preparación de los registros de inscriptos. Ello indica que todos los esfuerzos del Gobierno y de los agentes federales deben consagrarse a esa faena, a fin de que el país esté en condiciones de manifestar su voluntad en las urnas.

En este sentido, evitar cualquier retardo y acelerar las operaciones preliminares significaría un propósito de excelente política. Es la política que las circunstancias aconsejan, que el Poder Ejecutivo ha comprendido y que coincide con el sentimiento popular. Cabe esperar, por lo tanto, que concluida la conferencia que comentamos, los que en ella participaron se entregarán primordialmente a la actividad de poner las provincias en condiciones, de dotarlas de los medios indispensables para llamar al pueblo a pronunciarse con su voto".

DE "LA PRENSA"

"Dijimos, en oportunidad de convocarse la conferencia de comisionados recientemente finalizada, que, a su término, habrían de conocerse las fechas más o menos exacta de las elecciones.

Sabemos ahora que en los primeros días de la semana próxima: el lunes o el martes, tal vez, se dará a la publicidad una declaración oficial sobr eeste asunto de indudable interés público.

La palabra del gobierno sobre el particular no se conocerá, pues, hasta entonces; pero estamos en condiciones de informar que, luego de haber conversado con los comisionados de cada una de las provincias, los funcionarios del gobierno alientan el propósito de efectuar la convocatoria a elecciones apenas estén listos los padrones que deben servir de base a la operación.

Ahora bien: hay un decreto que fija como término para las aludidas tareas preparatorias el 5 de marzo próximo, de suerte, pues, a estar a nuestros informes, el electorado se convocaría inmediatamente después de esa fecha".

Democracia Argentina

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:

Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591

Suscripción Anual $ 30